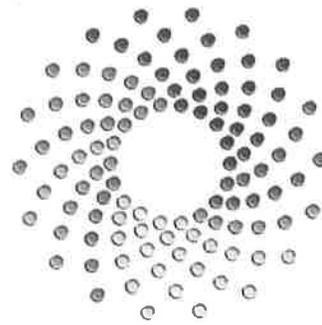




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Pide ALDF informe de plan para mejorar el Centro Histórico

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Autoridad del Centro Histórico a informar de los avances del Plan Centro Histórico 2018 de la Ciudad de México, así como de las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización y

mejoramiento de la imagen urbana.

Dicho plan fija entre sus objetivos garantizar un ambiente seguro, con prioridad peatonal y accesibilidad universal, que active una vida de calle desde la banqueta, señala el exhorto.

Considera dos nuevos corredores peatonales en las calles Corregidora y Ernesto Pugibet, que se sumarán a los de Madero y 16 de Septiembre, así como al denominado Mexica, que va de la Plaza de Seminario hasta la calle República de Guatemala.

Además incluye la sustitución de 800 unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes por unidades de tecnología de punta, así como el retiro de las bases y lanzaderas actuales.

También, la sustitución de unidades y retiro de lanzaderas en el perímetro de A y B del Centro Histórico, por lo que instó a las autoridades del gobierno capitalino a dar a conocer las alternativas de movilidad que garanticen la accesibilidad y seguridad de los horarios y las condiciones que se prestan al usuario.

Asimismo, exhortó al jefe de Gobierno a dar un informe pormenorizado del proyecto de rehabilitación del Zócalo.

EL RADAR COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

ASAMBLEA LEGISLATIVA



Piden datos del Plan Centro Histórico

La ALDF aprobó solicitar a la Autoridad del Espacio Público (AEP) y a la Secretaría de Movilidad (Semoví), información detallada del Plan Centro Histórico 2018.

www.excelsior.com.mx

Solicitan informe por obras en el CH

LUIS SERIEYS

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará a la Autoridad del Espacio Público (AEP) y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) detallar el Plan Centro Histórico 2018, con el que se busca modernizar el primer cuadro de la capital.

Esta zona es el principal destino turístico de la nación, al concentrar en sus 668 manzanas cerca de mil 500 edificios, entre

templos, museos, galerías, teatros, explanadas, y centros culturales que resaltan por su valor histórico o artístico.

La sustitución de 800 unidades de transporte público obsoletas, así como el retiro de las bases ubicadas en el perímetro A y B del Centro Histórico, serán acciones que perturbarán las actividades de los ciudadanos, destaca el documento.

Urge reordenamiento vial del Cetram Tacubaya

La Asamblea Legislativa planteó ayer la necesidad de llevar a cabo un reordenamiento vial y de tránsito en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, a fin de que haya más conexión y movilidad en la zona.

El asambleísta panista, José Gonzalo Espina Miranda, promotor del Punto de Acuerdo en el que se hace la solicitud, expuso que debido al intenso tráfico vehicular ocurren al menos cinco delitos diarios en el lugar, siendo las mujeres y los adolescentes los más afectados.

Indicó que de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, el robo de celulares, mochilas, bolsos y en algunas ocasiones el acoso sexual, son los actos ilícitos que con más frecuencia se reportan en la zona.

En el documento, aprobado durante la sesión de la Diputación Permanente, se pide a las secretarías de Seguridad Pública y la de Obras y Servicios locales, diseñar

un plan integral que garantice la seguridad y calidad en vías de acceso, además de rehabilitar la carpeta asfáltica del paradero y las inmediaciones.

“Uno de los problemas en la zona es el tráfico, pues al ingresar al paradero los camiones hacen maniobras amplias o se detienen en sitios prohibidos ocupando



hasta tres carriles”, subrayó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Indicó que esa situación provoca que la movilidad vehicular disminuya, sobre todo en las avenidas Jalisco y Observatorio, con lo que se deja a los conductores vulnerables de ser víctima de algún delito.

El Cetram Tacubaya es un punto medular en lo que se refiere a transporte y comunicación de pa-

sajeros en la capital del país. En el sitio convergen más de 10 rutas de camiones, microbuses, camionetas y taxis, además de las líneas 1, 7 y 9 del Metro.

Finalmente, José Gonzalo Espina enfatizó que esa central es el paradero más importante del

ponente de la capital del país que comunica a las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo. (Notimex)

“

Uno de los problemas en la zona es el tráfico, pues al ingresar al paradero los camiones hacen maniobras amplias o se detienen en sitios prohibidos ocupando hasta tres carriles”

JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
Asambleísta panista

Debe de haber orden vial en el CETRAM-Tacubaya

Leobardo Reyes

El diputado local Gonzalo Espina Miranda, solicitó a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y Obras y Servicios locales, Hiram Almeida y Edgar Tungüi, respectivamente, diseñar un plan integral que garantice la seguridad y calidad en vías de acceso, además de una rehabilitación en la carpeta asfáltica del paradero y sus alrededores, "debe haber un reordenamiento vial y de tránsito en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal Tacubaya, para que exista una mayor conexión y movilidad en la zona".

Espina Miranda, mencionó que "uno de los

problemas en la zona es el tráfico, ya que al ingresar al paradero, los camiones hacen maniobras amplias o se detienen en sitios prohibidos ocupando hasta tres carriles, esta situación provoca que la movilidad vehicular disminuya sobre todo en las avenidas Jalisco y Observatorio, dejando a los conductores vulnerables de ser víctima de algún delito".

Señaló que el CETRAM-Tacubaya es un punto medular en lo que a transporte y comunicación de pasajeros dentro de la capital se refiere; aquí convergen más de 10 rutas entre camiones, microbuses, camionetas y taxis además de líneas 1, 7 y 9 del Metro; por esta razón, esta central es el paradero más

importante del poniente de la metrópoli que comunica a las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Indicó, los reportes de la SSPCDMX indican que se comenten por lo menos cinco delitos diarios y los más comunes son hacia mujeres y adolescentes; se trata de robo de celulares, mochilas, bolsos y en algunas veces, acoso sexual, por ello, que deben las autoridades deben distribuir más patrullas y policías en la zona para reducir estos índices.

Comentó que en este CETRAM se mueven más de 150 mil personas al día y en la Ciudad de México existen 49 Centros de Transferencia Modal que transportan alrededor de 12 millones de personas diariamente.

Exigen reordenar Cetram Tacubaya

Ocurren al menos 5 delitos diarios en la zona, denuncian

LUIS SERIEYS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exigió un reordenamiento vial y de tránsito en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, a fin de que haya más conexión y movilidad en la zona.

El diputado panista, José Gonzalo Espina Miranda, expuso que debido al intenso tráfico vehicular ocurren al menos cinco delitos diarios en el lugar, siendo las mujeres y los adolescentes los más afectados.

Indicó que de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública local, el robo de celu-

lars, mochilas, bolsos y en algunas ocasiones el acoso sexual, son los actos ilícitos que con más frecuencia se reportan en la zona.

En el documento, aprobado por el pleno de la Diputación Permanente, se pide a las secretarías de Seguridad Pública y de Obras y Servicios locales diseñar un plan que garantice la seguridad en vías de acceso, además de rehabilitar la carpeta asfáltica del paradero.

Indicó que esa situación provoca que la movilidad vehicular disminuya, sobre todo en las avenidas Jalisco y Observatorio, con lo que se deja a los conductores vulnerables de ser víctimas de algún delito. **C**

645

UNIDADES

de transporte público
concesionario operan
a diario en el lugar

33

COLONIAS

en 8 delegaciones y
2 municipios mexiquenses,
es la cobertura que tiene

Piden orden en Cetram Tacubaya

El diputado local del PAN, Gonzalo Espina Miranda, exigió el ordenamiento vial y de tránsito en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal Tacubaya, para que exis-

ta una mayor conexión y movilidad en la zona.

Exhortó a los titulares de las secretarías de Seguridad Pública y Obras y Servicios locales, diseñar un plan integral que garantice la seguridad

y calidad en vías de acceso, además de una rehabilitación en la carpeta asfáltica del paradero y sus alrededores.

"Uno de los problemas en la zona es el tráfico, ya que al ingresar al paradero, los ca-

miones hacen maniobras amplias o se detienen en sitios prohibidos ocupando hasta tres carriles", subrayó el diputado. **B/**

SSP debe reportar sobre Ciudad Segura

● Asamblea Legislativa exigen cuentas sobre videocámaras, alarmas y botones de emergencia

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En menos de 15 días hábiles, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México deberá remitir a la Asamblea Legislativa un informe detallado sobre el monto de los contratos multianuales para la implementación del Programa Ciudad Segura y que contempla la compra de videocámaras, botones de emergencia y alarmas.

Así quedó aprobado ayer por la di-

putación permanente de la Asamblea Legislativa, en donde también se solicitó el número de total de videocámaras que se encuentran en operación y son monitoreadas por los centros de comando, así como el total de personal que labora en cada uno y el equipo con el que cuentan.

También se pidió al Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México rinda un informe pormenorizado sobre el estado que guardan las videocámaras asociadas al programa.

El diputado local José Espina, del PAN, argumentó que el gasto hecho desde la ciudad no necesariamente

refleja los resultados esperados ya que hay un alto índice de cámaras inservibles y por tanto, se convierte

en un recurso dilapidado.

Detalló que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado por el órgano legislativo local para este año se otorgaron 2 mil 523 millones de pesos para el programa de videocámaras. El asambleísta comentó que gran parte de los recursos otorgados fueron para la

compra y mantenimiento de las más de 20 mil videocámaras que están distribuidas en la capital del país.

“Existen constantes quejas por parte de la ciudadanía sobre el uso de ellas en los centros de verificación vehicular, pues si bien es una forma de control de corrupción no llega a cumplir su finalidad fluyendo un recurso destinado a la seguridad pública a la vigilancia contra la corrupción”, expresó. ●



Ponen en duda eficacia de videovigilancia

■ Asegura el asambleísta panista Gonzalo Espina Miranda que son usadas como medio de control político

Debido a los bajos resultados del Programa Ciudad Segura, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó ayer a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y al Centro de Atención y Emergencias y Protección Ciudadana capitalinas informe sobre la implementación del presupuesto aprobado por este órgano, de 2 mil 523 millones de pesos.

A través de un Punto de Acuerdo, el asambleísta panista Gonzalo Espina Miranda solicitó que esas instituciones expliquen sobre los protocolos de actuación relativos al manejo de las 8 mil 80 videocámaras con sensores para vigilar las calles de la capital, las cuales contarían con tecnología

proporcionada por las empresas Teléfonos de México (Telmex) y la Francesa Thales.

“Si bien el Programa Ciudad Segura tiene una finalidad noble, es importante distinguir entre las palabras y la realidad, pues cada vez existen más quejas sobre el óptimo funcionamiento de las videocámaras de seguridad, su ubicación y hasta el uso que se

les ha proporcionado como un método de control político”.

El programa que se implementó en 2009 como “Proyecto Bicentenario Ciudad Segura”, tiene, dijo, una serie de quejas sobre su funcionamiento, ubicación y hasta el uso que se les da, lo cual ha creado un método de control político.

CUESTIONAMIENTO

■ Poco útiles ■ Ubicación
■ ¿Sirven para controlar la corrupción?

“Ya existen quejas por parte de la ciudadanía sobre el uso de ellas en los centros de verificación vehicular, pues si bien es una forma de control de corrupción, no llega a cumplir su finalidad, fluyendo un recurso destinado a la seguridad pública, a la vigilancia contra la corrupción”, puntualizó.

Otra de las quejas sobre las cámaras es su poca utilidad en el medio de la creciente ola de hechos delictivos que se cometen a diario en la Ciudad, ya que muchos de los delitos se hacen frente a estas cámaras y no hay una respuesta inmediata a pesar de que éstas operan regularmente.

Por lo anterior, exhortaron, se exponga cuánto personal opera las videocámaras, si están capacitados, así como el protocolo de actuación ante un incidente en términos de tiempo y tipo de respuesta y apoyo ciudadano.

Finalmente, costo total del proyecto y programa, monto de los contratos multianuales

firmados con Telmex y Thales; costo por videocámara, así como el equipo complementario ubicado en cada poste; número total de videocámaras instaladas al día de hoy por colonia y delegación, así como cuántas de éstas se encuentran en operación, entre otros puntos.

Solicita ALDF al gobierno capitalino limpieza y desazolve del drenaje

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó ayer al gobierno de la Ciudad de México realice urgentemente las tareas de limpieza y desazolve oportuno al sistema de drenaje, toda vez que las intensas lluvias están afectando a más de 2 mil colonias de la capital.

Al respecto, la legisladora local Rebeca Peralta León, comentó que "la falta de civilidad de algunos capitalinos y visitantes de esta ciudad, que tiran basura en las calles y que finalmente tapan las coladeras, se traduce en inundaciones y afectaciones a los inmuebles y enseres domésticos de los vecinos y pobladores de la ciudad".

Mencionó, "la Ciudad de México tiene más de 2 mil colonias y muchas de ellas sufren afectaciones constantes por las inundaciones generadas por las lluvias y por la acumulación de residuos sólidos que se agravan principalmente en temporada de lluvias".

Manifestó que la temporada de lluvias en

la ciudad "se ha intensificado por los cambios climáticos provocados por la actividad humana a nivel mundial. Este tipo de cambios climáticos ha tenido grandes repercusiones en nuestra ciudad; pues las lluvias constantes y de grandes precipitaciones, rebasan en mucho el desahogo de agua y saturan la red de drenaje de la ciudad de México".

Expuso, "las precipitaciones pluviales de gran intensidad provocan en su mayoría encharcamientos en varias vialidades lo que genera intensificación del tráfico de automóviles en gran parte de ciudad. De ahí la importancia que durante la temporada de lluvias como medida preventiva, el sistema de drenaje de la ciudad tenga un mantenimiento constante, principalmente en el desazolve y retiro de desechos que año con año se acumula".

Exhortó a la Secretaría de Protección Civil, al Sistema de Aguas, a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Ciudad de México y a la delegación Iztapalapa llevar a cabo de

manera coordinada la limpieza y desazolve del sistema de drenaje de las vías primarias como Churubusco, Andrés Molina Enrique, Eje 3, 5 y 6. Así como en las vías secundarias como Emilio Carraza, Retoño, Avenida Sinatel, Manuel Gamio, Sur 69 y 73 de la delegación Iztapalapa.

Subrayó, "históricamente en la delegación Iztapalapa existen año con año inundaciones que afectan a los colonos; y es necesario establecer medidas y acciones que permitan inhibir o en su caso disminuir el impacto negativo por afectaciones patrimoniales que generan un gasto extraordinario a los cuidamos".

Recalcó, "las autoridades no podemos estar ajenos a esta realidad, y al problema principal de las inundaciones en la CDMX, busquemos los mecanismos idóneos que garanticen la integridad física y material de los colonos y habitantes de la ciudad, coadyuemos autoridades y ciudadanos con el florecimiento de nuestra Ciudad de México".



Mantenimiento a drenaje, exige ALDF

La diputación permanente de la ALDF exhortó a la Secretaría de Protección Civil, al Sistema

de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), a la delegación Iztapalapa y a la Dirección General de Servicios Urbanos para que de manera coordinada lleven a cabo un trabajo de mantenimiento al drenaje.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUL-2016

Página 11

Sección *Micromundo*

Proponen dar mantenimiento al drenaje

REDACCIÓN

@DDMexico

La Asamblea Legislativa capitalina urgió a dar mantenimiento oportuno al sistema de drenaje, ante las intensas lluvias que prácticamente afectan a las dos mil colonias de la capital del país.

La perredista Rebeca Peralta León expresó que en

esta temporada la mayor parte de las colonias sufre afectaciones por encharcamientos e inundaciones, provocados en su mayoría por la basura que se acumula en las calles y el mal estado de la red de drenaje.

En tribuna comentó que las precipitaciones pluviales de gran intensidad generan encharcamientos en vialidades y que aumente el tráfico de automóviles en gran parte de Ciudad de México.

Esa problemática, expuso, aunada a la falta de civilidad de las personas que tiran basura en la vía pública, que finalmente tapa las coladeras, se traduce en inundaciones y afectaciones a los inmuebles y enseres domésticos de los vecinos y pobladores de la ciudad.

Mencionó que en Iztapalapa año tras año se producen anegaciones que afectan a los colonos.

Piden indagar mantenimiento de la carpeta asfáltica

● Diputados encargan a Auditoría Superior de la CDMX revisar los trabajos que realizó la Secretaría de Obras en las vialidades y la calidad del material que se utilizó

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Debido a que 43% de las vialidades está en malas condiciones de rodamiento, la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa pidió a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a que en la revisión de la Cuenta Pública 2015 haga una investigación financiera y de desempeño a las obras relacionadas con mantenimiento de carpeta asfáltica de la Secretaría de Obras y Servicios.

Desde tribuna, la diputada panista Lourdes Valdez recordó que de 2013 a 2015 se erogaron 2 mil 864 millones de pesos para dar mantenimiento a las vialidades, por lo que es necesario conocer el destino de los recursos y si los trabajos en la carpeta asfáltica han sido con materiales de buena calidad.

“Para los más de 5 millones de automovilistas de la ciudad es un

hecho la gran cantidad de baches que existen en nuestras vialidades, más en temporada de lluvias donde se incrementan y la autoridad es omisa en atenderlos de manera oportuna”, señaló la legisladora.

Recordó que la Agencia de Gestión Urbana refirió que para 2014 se tenían contabilizados 90 mil baches en la capital del país.

“Si consideramos que en el mismo año la Secretaría de Obras y Servicios ejerció 912 millones de pesos para mantenimiento de carpeta asfáltica, podemos afirmar que en 2014 cada bache le costó a los capitalinos 10 mil pesos”, precisó.

Dijo que para cubrir 90 mil baches se requieren 11 millones 250 mil pesos para el metro cúbico de asfalto, lo que da una diferencia de 901 millones 370 mil pesos acorde con lo ejercido en 2014. Pidió a la Sobse no sólo tapar los baches sino que se haga con mejor material. ●

Exhortan asambleístas hacer revisión financiera a obras de mantenimiento de la carpeta asfáltica

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortó ayer a la Auditoría Superior local a hacer una revisión financiera y de desempeño a las obras de mantenimiento de la carpeta asfáltica, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios.

La legisladora panista, Lourdes Valdez Cuevas, presentó un Punto de Acuerdo en el que planteó que según el Programa Integral de Movilidad 2013-2018, en promedio 43 por ciento de las vialidades en la Ciudad de México está en malas condiciones de rodamiento.

Expuso que esa situación contrasta con los niveles de gasto del gobierno local en el rubro de mantenimiento de la carpeta asfáltica, pues según datos de la Cuenta Pública de 2013 a 2015 se erogaron dos mil 864 millones de pesos en ese rubro.

Valdez Cuevas señaló que para los más de cinco millones de automovilistas de la Ciudad es un hecho

La legisladora panista, Lourdes Valdez Cuevas, señaló que, en promedio 43 por ciento de las vialidades en la Ciudad de México está en malas condiciones de rodamiento

notorio la gran cantidad de baches en las vialidades.

Incluso en temporada de lluvias ese número tiende a incrementarse y la autoridad es omisa en atenderlos de manera oportuna, dijo.

Mencionó que de acuerdo con la Agencia de Gestión Urbana, en 2014 se tenían contabilizados 90 mil baches en la capital del país.

La asambleísta expuso que si se considera que en el mismo año la Secretaría de Obras y Servicios ejerció 912 millones de pesos para

mantenimiento de la carpeta asfáltica en 2014 cada bache costó a los capitalinos 10 mil pesos.

Aseveró que la cifra parece ser muy alta tomando en cuenta que actualmente el precio del metro cúbico de asfalto cuesta dos mil 500 pesos, en promedio, y dicha cantidad es suficiente para cubrir unos de 20 baches que no rebasen el metro cuadrado.

Explicó, para cubrir 90 mil baches se requiere una inversión de 11 millones 250 mil pesos únicamente para la compra del metro cúbico de asfalto, lo que da una diferencia de 901 millones 370 mil pesos acorde con lo ejercido en 2014.

El órgano legislativo exhortó a las autoridades locales a llevar a cabo las acciones administrativas necesarias no sólo para tapar los baches, sino que se haga con mejor material, y establecer un programa integral de bacheo en vías primarias y secundarias. (Notimex)

Urgen a promover elección de los Comités Ciudadanos

POR MANUEL COSME

La participación es baja y muy alto el costo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, pues en 2010 fue 8.87 por ciento, mientras que en 2013 ascendió solamente a 12.03 por ciento, reconoció ayer la asambleísta Vanía Ávila García.

Ante este desinterés, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana llamó ayer a todas las autoridades competentes a coadyuvar en la difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que se llevará a cabo concurrentemente con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, el próximo 4 de septiembre, con el objeto de incentivar e incrementar la participación de los ciudadanos capitalinos.

Durante la sesión de la Diputación Permanente, la legisladora afirmó que no es suficiente con capacitar a los ciudadanos para integrar un órgano de representación o motivarlos a presentar un proyecto específico con el objeto de usar el Presupuesto Participativo. "Es deseable que la ciudadanía en general conozca a los candidatos que aspiran a un cargo electivo de este tipo, que sepan bien los proyectos que se proponen para un beneficio del bien común", manifestó Ávila García.

Luego de indicar que es necesario fortalecer la democracia directa con el abatimiento del abstencionismo que motive el interés de la ciudadanía para participar en la elección de sus representantes.

La legisladora consideró la importancia de elegir a los órganos más importantes de representación en relación con las au-



LA ASAMBLEÍSTA Vanía Ávila García.

toridades delegacionales y otros cargo de elección popular.

Justificó que una de las razones fundamentales por la que las comisiones unidas de Participación Ciudadana y Asuntos Político-Electorales dictaminaron a favor del proceso concurrente, es justamente motivar desde el ámbito de su competencia, a que hubiera mayor afluencia participativa.

Finalmente, de ahí su exhorto al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y a los 16 jefes delegacionales, para coadyuvar en la difusión a través de cualquier mecanismo permitido por la Ley, de la jornada única de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, a fin de disminuir así el abstencionismo entre la población.



Durante la sesión de la Diputación Permanente, la legisladora afirmó que no es suficiente con capacitar a los ciudadanos para integrar un órgano de representación, o motivarlos a presentar un proyecto específico con el objeto de usar el Presupuesto Participativo.



MEJORA PARTICIPACIÓN

Solicitan promover la Consulta Ciudadana

Los candidatos deben ser cercanos a la gente, dijo la diputada Vania de MC

REDACCIÓN @DDMexico

En busca de conseguir que los habitantes de la capital se acer-

quen a votar en la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017 que se llevará a cabo el próximo 4 de septiembre, ayer en sesión de la Diputación Permanente, la presidenta de la Comisión, Vania Ávila García de Movimiento Ciudadano pidió a las autoridades competen-

tes a coadyuvar en la difusión de este proceso.

La diputada señaló que "no basta con la capacitación a ciudadanos para integrar un órgano de representación, o motivarlos en presentar un proyecto específico con el objetivo de utilizar el Presupuesto Participativo. Es deseable que la ciudadanía en general conozca a los candidatos que aspiran a un cargo electivo de este tipo, que sepan

bien los proyectos que se proponen para un beneficio del bien común".

Cabe señalar que la participación de la población votante en los procesos de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, pasó del 8.87% en 2010 al 12.03% en 2013; sin embargo sigue siendo muy baja, considerando la relevancia de elegir a los órganos más importantes de representación en relación con las autoridades delegacionales y otros cargos de elección popular.

La diputada dijo que los procesos han tenido un alto costo.

HAY MIL 500 UNIDADES Respaldan operativos a ambulancias "piratas"

⊕ El Erum atiende al 60% de la población en la Ciudad de México y la Secretaría de Salud al 20 por ciento

REDACCIÓN

@DDMexico

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México respaldó los operativos contra las ambulancias "pirata", y se pronunció por sancionar a quienes lucran con el dolor ajeno.

En un punto de acuerdo, promovido por la diputada del PRD Nora Arias Contreras, se advierte que quienes conducen ese tipo de unidades interceptan las comunicaciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas para ganar el servicio a las unidades registradas ante la autoridad.

Luego trasladan a los pacientes a hospitales con quienes tienen "convenios" para cobrar sumas excesivas por la atención, y además despojan de sus pertenencias a los afectados durante el trayecto.

"Se trata de situaciones delicadas que podrían ser de vida o muerte para una o más personas. Por ello, necesitamos asegurar que exista una atención prehospitalaria controlada y eficaz", subrayó la legisladora del sol azteca.

Actualmente, expuso, la Ciudad de México cuenta con aproximadamente mil 500 ambulancias, cifra que representa 24 % del total a nivel nacional, según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), de la Secretaría de Seguridad Pública, atiende 60% de las emergencias locales; la Secretaría de Salud capitalina 20%, la Cruz Roja 10%, y las delegaciones, unidades de Protección Civil y particulares 10 por ciento.

Piden poner freno a ambulancias "pirata"

LUIS SERIEYS

Diputados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lamentaron que ambulancias "patito" lucran con la necesidad de una atención médica por un accidente.

Por ello, la Diputación Permanente exhortó a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) a que remitan un informe sobre el esta-

do que guardan los operativos y acciones de verificación sanitaria de las ambulancias que operan en la capital del país.

Los legisladores advirtieron que quienes conducen ese tipo de unidades interceptan las comunicaciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas, para llegar antes que las ambulancias sujetas a todos los reglamentos.

El objetivo es llevar a los pacientes a hospitales con los que tienen "convenios leoninos" para

cobrar excesivas cantidades por la atención, no sin antes despojar de sus pertenencias a los afectados a bordo de las unidades.

"Se trata de situaciones delicadas que podrían ser de vida o muerte para una o más personas. Por ello, necesitamos asegurar que exista una atención prehospitalaria controlada y eficaz", manifestó Iván Texta Solís, diputado del PRD.

Actualmente, la ciudad cuenta con mil 500 ambulancias, cifra que representa 24 por ciento del total a nivel nacional, según la Cofepris.

Asamblea Legislativa pide frenar “ambulancias pirata” y sancionar a quienes lucran con dolor ajeno

• Diputados piden se informe a Cofepris y Sedesa sobre operativos

Raúl Macías

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México respaldó los operativos en contra de las “ambulancias pirata”, y se pronunció por sancionar con todo el rigor de la ley a quienes “comercializan” con el dolor ajeno.

Consideró inadmisibles que con total impunidad, personas sin escrúpulos lucran con la urgente necesidad de atención médica por un incidente, que requiere la atención inmediata de una ambulancia.

Frente a esa alarmante situación, la presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, Nora Arias Contreras presentó un punto de acuerdo que subió a tribuna su compañero de bancada en el PRD, Iván Texta Solís.

El punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente exhorta a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y a la Secretaría de Salud de la

Ciudad de México (Sedesa), a que remitan un informe sobre el estado que guardan los operativos y acciones de verificación sanitaria de las ambulancias que operan en la capital del país.

“Las ambulancias irregulares o piratas, entorpecen toda la red de

servicio y sólo perjudican la salud y economía de los afectados, pues estas unidades y sus operadores no

tienen los requerimientos ni licencia para ejercer atención médica”, alertó Texta Solís.

Además, advirtió que quienes conducen ese tipo de unidades, interceptan las comunicaciones

del Centro Regulador de Urgencias Médicas para llegar antes que las ambulancias sujetas a todos los reglamentos.

Lo anterior -expresó el legislador-, con el fin de llevar a los pacientes a hospitales con los que tienen “convenios leoninos” para cobrar excesivas cantidades por la atención, no sin antes despojar

de sus pertenencias a los afectados a bordo de las unidades.

“Se trata de situaciones delicadas que podrían ser de vida o muerte para una o más personas, por ello, necesitamos asegurar que exista una atención prehospitalaria controlada y eficaz”, manifestó el diputado del PRD.

Actualmente, hay en la Ciudad de México aproximadamente 1,500 ambulancias, cifra que representa el 24 por ciento del total a nivel nacional, según la Cofepris.

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que depende de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), atiende el 60 por ciento de las emergencias capitalinas, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el 20 por ciento, la Cruz Roja Mexicana, el 10 por ciento, y las delegaciones, unidades de Protección Civil y particulares, el 10 por ciento restante.

LUCRAN CON DOLOR AJENO

Exigen en ALDF frenar las ambulancias pirata

• Roban a pacientes y los endeudan en hospitales privados y caros

Alan Trujillo

Diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México pidieron ampliar los operativos en contra de las ambulancias pirata, y se pronunciaron por sancionar con todo el rigor de la ley a quie-

OPINIÓN

Deja tu opinión ahora en diariobasta.com

los operativos y acciones de verificación sanitaria de las ambulancias.

Esto porque las unidades pirata llevan a los pacientes a hospitales con los que tienen "convenios leoninos" para cobrar excesivas cantidades por la atención, no sin antes despojar de sus pertenencias a los afectados a bordo de las unidades.

"Las ambulancias irregulares o piratas entorpecen toda

la red de servicio y sólo perjudican la salud y economía de los afectados, pues estas unidades y sus operadores no cuentan con los requerimientos ni licencia para ejercer atención médica", alertó Iván Texta.

Además, advirtió que quienes conducen ese tipo de unidades, interceptan las comunicaciones del Centro Regulador de Urgencias Médicas para llegar antes que las ambulancias sujetas a todos los reglamentos. **B!**

nes "comercializan" con el dolor ajeno, pues roban a pacientes.

La ALDF consideró inadmisibles que con total impunidad, personas sin escrúpulos lucren con la urgente necesidad de una atención médica por un incidente que requiere la atención inmediata de una ambulancia.

En un punto de acuerdo que subió a tribuna por el PRD el diputado Iván Texta Solís, aprobado por la Diputación Permanente, se exhorta a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que remitan un informe sobre el estado que guardan



Se trata de situaciones delicadas que podrían ser de vida o muerte para una o más personas. Por ello, necesitamos asegurar que exista una atención prehospitalaria controlada y eficaz"

Iván Texta Solís, Diputado

■ Sus mediciones impactarán a la ciudad, dicen

El Inegi, irresponsable y arbitrario: assembleístas

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) advirtieron que las decisiones “irresponsables, unilaterales y arbitrarias” del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) de modificar la metodología para medir el ingreso de las familias implicará una reducción en los recursos federales que recibirá la ciudad el próximo año destinados a programas y acciones de combate a la pobreza, “sin poder determinar al momento su impacto ni sus dimensiones”.

Agregaron que la imposibilidad del Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social (Coneval) para realizar la medición de la pobreza a partir de los datos del Inegi tendrá además un impacto en la definición de prioridades para asignar el gasto al carecer de dicha cobertura informativa.

Esto, explicó el presidente de la

Comisión de Hacienda, Andrés Atayde Rubiolo, del grupo parlamentario del PAN, con la premisa de que “lo que no es medible definitivamente no es mejorable, y

todo diseño presupuestal y de política pública debe comprender la mayor información posible sobre el problema y el público objetivo que deberá de atender”.

El diputado Iván Texta Solís, del PRD, propició el debate ayer en la sesión de la Diputación Permanente al proponer dirigir un extrañamiento al titular del Inegi, Julio Alfonso Santaella Castell, que terminó en un llamado al presidente Enrique Peña Nieto pidiendo la destitución del funcionario por pretender “bajar la pobreza de México por decreto estadístico”.

El legislador de Morena Alfonso Suárez del Real añadió en su turno que no sólo sea destituido, sino que se inicie un procedimiento sancionatorio en su contra, al haber generado una

“distorsión de datos que vulneran sensiblemente la capacidad de respuesta” para la atención de los grupos vulnerables.

Atayde Rubiolo recordó que los recursos del ramo 33 se distribuyen a partir de metas y objetivos específicos en la agenda de desarrollo social a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales donde se observan rezagos notorios, y destacó los del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, compuesto por 2.53 por ciento de la recaudación federal participable, destinado a la creación de obras en inversiones que beneficien directamente a la población en situación de pobreza extrema.

“Para este año el Presupuesto de Egresos de la Federación asignó a la Ciudad de México 820 millones de pesos. Dado que la fórmula de distribución de este fondo se compone por las mediciones de extrema pobreza y carencias sociales generadas por el Coneval, a partir de la recolección y la información que dota el Inegi”, cuyos resultados “reportarían grandes y artificiales reducciones en los distintos niveles de pobreza, se esperan cambios en la distribución de recursos de este ramo sin poder determinar al momento su impacto ni sus dimensiones”.

Visitarán en breve legisladores locales el Emisor Oriente

Leonardo Juárez R.

La diputada local Janet Hernández Sotelo acordó ayer durante una reunión con funcionarios de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) encabezados por Fernando González Cáñez, director del Organismo de la Cuenca, una visita al Emisor Oriente que construye actualmente, a fin de conocer los avances de la obra de drenaje profundo en la CDMX que pretende reducir las inundaciones que sufre la capital en épocas de lluvia.

Asimismo, Hernández Sotelo, invitó al Organismo del Agua a realizar taller informativo en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre la obra del drenaje profundo con el propósito de que los legisladores locales conozcan los detalles de la magna construcción.

Detalló que luego de la reunión con funcionarios de Conagua se acordó un recorrido por el Emisor Oriente a fin de constatar los avances en la magna obra que ayudará, una vez concluido, a desalojar aguas que pudieran provocar inundaciones en la CDMX.

Mencionó que en el tema del agua, "los recortes presupuestales federales a cargo de la Secretaría de Hacienda (SH y CP) encabezada por Luis Videgaray, afectó al programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala al haberse recortado 297 millones 666 mil 980 pesos. Conagua dijo que no se afectará la distribución del vital líquido y que estarán al pendiente del mantenimiento de este sistema".

Recalcó, el Sistema Cutzamala es considerado la única fuente de agua sustentable para el abastecimiento de la Zona del Valle de México. Con éste se aportan 16 mil litros por segundo y provee aproximadamente la cuarta parte del agua que se consume en el Valle de México.

Expuso que a pesar de la importancia del Sistema Cutzamala y de la cantidad de personas que dependen de él, los problemas en cuanto a distribución, calidad y sustentabilidad, son recurrentes a lo largo de todo el año y el mantenimiento es primordial para un buen funcionamiento.

Recordó que la lucha que en la zona Oriente, en particular en Iztapalapa se ha tenido a través de 40 años por la falta y escasez del agua, además de que la poca que llega se encuentra en condiciones poco favorables de calidad.

Además, de que se ha estado solicitando a las autoridades locales y federales una inversión de aproximadamente 2 mil millones de pesos para mitigar el problema del agua en la demarcación y proporcionar mantenimiento al sistema de drenaje en la misma. Ambas, acordaron intensificar la lucha por el agua que proporcione certidumbre a la población, además de ofrecer un real mantenimiento en la red del sistema de drenaje de la demarcación.

Insistió en que el tema del agua tiene que estar plasmado en la Carta Magna que se redactará y además se deben cumplir objetivos como el dirigir presupuesto mayor en la renovación de la red hidráulica que ya tiene fugas de hasta el 40 por ciento de su capacidad. Se deben aplicar recursos mayores fuera del presupuesto normal en Iztapalapa, de hasta por mil 500 millones de pesos en una primera etapa y que estén destinados a la red hidráulica.

Refrendó su postura del no privatización del vital líquido ya que es un derecho humano y forma parte vital de la vida cotidiana de la población, "en esta ciudad el tema de la Privatización del Agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de calidad y cantidad. Subrayó que para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México".



Reunión Dip. Janet Hernández Sotelo con Director del Organismo de la Cuenca del Valle de México de Conagua

ALDF

Supervisarán avance del TEO

Diputados locales
recorrerán con
funcionarios
de Conagua los
trabajos de la obra
hidráulica

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

Para conocer el grado de avance de la obra, la diputada local Janet Hernández Sotelo acordó una visita al Túnel Emisor Oriente (TEO)

en una reunión con funcionarios de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), encabezados por Fernando González Cáñez, director del Organismo Cuenca Aguas del Valle de México.

Actualmente, la Conagua construye el TEO para resolver la problemática del sistema de drenaje en el Valle de México para evitar inundaciones, disminuir el riesgo de fallas del sistema del drenaje e implementar un procedimiento que permita inspeccionarlo sin suspender su funcionamiento.

Excelsior publicó el 21 de julio que la obra, que inició con un presupuesto aproximado de 15 mil millones de pesos, ahora tendrá un costo estimado de 32 mil 911 millones 275 mil pesos.

Además, el proyecto lleva años de retraso: la construcción comenzó el 13 de agosto de 2008 y debía estar concluida durante la administración de Felipe Calderón, a mediados de 2012.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también pidió al Organismo Cuenca Aguas del Valle de México realizar un taller informativo en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre el TEO, con el propósito de que los legisladores conozcan detalles de su construcción.

Actualmente operan los

primeros diez kilómetros del TEO, que van del Río de los Remedios a Las Américas, y funciona gracias a una planta de bombeo en El Caracol que deriva el agua al Gran Canal.

60
POR CIENTO

de avance lleva
la obra que debió
quedar concluida
en 2012

Recorte presupuestario al mantenimiento del Sistema Cutzamala no afectará reparto de agua

El recorte presupuestario de 297 millones de pesos al Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación del Sistema Cutzamala no afectará el reparto de agua, puntualizó ayer Fernando González Cáñez, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

El funcionario de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se reunió con la asambleísta perredista, Janet Hernández Sotelo, con quien acordó una visita al Emisor Oriente, que se construye actualmente, a fin de conocer

los avances de la obra de drenaje profundo en la Ciudad de México que pretende reducir las inundaciones que sufre la capital del país en épocas de lluvia.

La legisladora invitó a ese organismo a realizar un taller informativo en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre la obra del Drenaje Profundo con el propósito de que los legisladores locales conozcan los detalles de la magna construcción.

Informó que luego de la reunión con funcionarios de Conagua se acordó un recorrido por el

Emisor Oriente, a fin de constatar los avances en la obra que ayudará, una vez concluido, a desalojar aguas que pudieran provocar inundaciones en la capital.

En tema del agua, la asambleísta se refirió que los recortes presupuestarios federales a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) encabezada por Luis Videgaray, y que afectó al Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación del Sistema Cutzamala al haberse recortado 297 millones 666 mil 980 pesos.

Emplazan a delegaciones aclarar robo de gasolina

LORENA MORALES

El 15 de agosto vence el plazo para que las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc atiendan las observaciones que les realizó la Auditoría Superior de la Ciudad (ASCM) por el robo de gasolina durante 2014, informó Iván Texta, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASCM.

“Después de esto se generará un dictamen, lo que se dice es que no están los comprobantes y demás, ellos tienen 30 días (a partir del 15 de julio) para hacer llegar la documentación y, posteriormente, haremos la observación pertinente.

“Es muy claro que no vamos a permitir que haya una omisión, ya se les envió la información para que ellos subsanen ya de manera formal”, explicó Texta.

REFORMA publicó que de acuerdo con el Informe de los Resultados de la Cuenta Pública de 2014, las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero presentaron irregularidades con el consumo de gasolina.

Dichas demarcaciones

reportaron que vehículos en el taller fueron los que dispusieron del combustible, además de que no presentaron los comprobantes de pago por las cargas.

Por su parte, Alfonso Suárez del Real, diputado de Morena, comentó que dichas irregularidades son una conducta recurrente desde 2011 en las demarcaciones y, para ello, dijo, basta con revisar los resultados de la Cuenta Pública de esos años.

Alfonso Suárez del Real Morena



“Vamos a encontrar un patrón muy similar, de autos acreditados que están en el taller y aparecen como que recibieron su dotación diaria o semanal de gasolina”.

Las delegaciones deben de apoyar a la difusión de la jornada del 4 de septiembre

La legisladora local Vania Ávila García, pidió a todas las autoridades competentes a coadyuvar en la difusión de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que se llevará a cabo de manera concurrente con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, el próximo 4 de septiembre, con el objeto de incentivar e incrementar la participación de los ciudadanos capitalinos.

Mencionó, "no basta con la capacitación a

ciudadanos para integrar un órgano de representación, o motivarlos en presentar un proyecto específico con el objetivo de utilizar el Presupuesto Participativo. Es deseable que la ciudadanía en general conozca a los candidatos que aspiran a un cargo electivo de este tipo, que sepan bien los proyectos que se proponen para un beneficio del bien común".

Apuntó, "y luego de indicar que es necesario fortalecer la democracia directa "aba-

tiendo el abstencionismo, motivando el interés de la ciudadanía para participar en la elección de sus representantes".

Dijo que la participación de la población votante en los procesos de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, pasó del 8.87% en 2010 al 12.03% en 2013, sin embargo sigue siendo muy baja, considerando la importancia de elegir a los órganos más importantes de representación en relación con las autoridades delegacionales y otros cargos de elección popular.

Solicitan apoyo al gobierno capitalino para difundir la "Feria del Elote 2016"

El diputado local Luis Alberto Chávez García, exhortó a los titulares de la Secretaría de Cultura, de Turismo, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, así como a la jefa delegacional de Tlalpan para que apoyen, promuevan, publiquen y difundan la celebración de la Feria del Elote.

Mencionó que desde 1985 cada año, en el Pueblo de San Miguel Topilejo de Tlalpan, se celebra la tradicional "Feria del Elote", con el objetivo de comercializar la producción del maíz nativo, este año se realizará del 13 al 18 de septiembre.

Señaló que a pesar de que esta tradición se tiene desde hace 30 años, cada vez existe

menos afluencia de visitantes a la feria y esto preocupa a los productores de la zona.

Indicó que el gobierno de la Ciudad de México, tiene la obligación de apoyar desde todos los ámbitos: político, económico, social, turístico y cultural, para que la riqueza que los campesinos han preservado en torno al maíz como semilla nativa, se mantenga. Es una forma de reconocer su trabajo, garantizar sus derechos y preservar sus costumbres, además de brindar una mejor calidad de vida para sus familias.

Resaltó, la delegación Tlalpan es la demarcación líder en producción de elote, misma que generó una derrama económica en 2015

de 18 millones 570 mil pesos, seguida de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Magdalena Contreras. Hizo un llamado a sus compañeros legisladores, "los productores de maíz, además de luchar contra los embates del cambio climático, tienen que hacerlo contra los monopolios empresariales que los presionan para que modifiquen genéticamente sus cultivos. Sin embargo, los campesinos se han mantenido firmes en sus prácticas tradicionales de sembrado y conservación del maíz nativo, ya que atentar contra el significaría quebrantar la historia, identidad y dignidad de la cultura construida a lo largo de cientos de años".

Juez da luz verde al gobierno para construir el Cetram Chapultepec

■ El predio es de dominio público de la ciudad y puede ser explotado, resuelve

■ Vecinos de colonias aledañas reiteran su demanda de que se convoque un plebiscito

Al considerar que el sitio donde se construirá el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec es de dominio público y por tanto puede ser explotado, utilizado y aprovechado conforme a las leyes en la materia, el juzgado decimocuarto de distrito en materia administrativa en esta ciudad declaró sobreesido el juicio interpuesto en contra de esta obra, informó el gobierno capitalino por conducto de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

En la resolución se puntualiza que quienes interpusieron los amparos para detener la obra "no pudieron acreditar de qué forma les afecta la construcción de este Cetram ni probaron los beneficios que podrían obtener en caso de que ésta se detuviera".

Se indica que el polígono donde se realizan los trabajos de remodelación para mejorar la movilidad y conectividad de esta zona "es un espacio de dominio público de la Ciudad de México".

Al respecto, el gobierno capitalino reiteró que es indispensable el reordena-

miento y la revitalización de estos polígonos, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y su compromiso de mantener un diálogo permanente no sólo con los vecinos, sino también con quienes tengan una opinión al respecto.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, Dunia Lublow, solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) aclarar cuál es el predio donde se levantará el Cetram Chapultepec, el cual incluye una torre de 49 pisos.

"Es importante que la Seduvi aclare esto porque, de acuerdo con el certificado único de zonificación de uso de suelo que envió a la comisión, el proyecto se va a erigir en el predio ubicado en avenida Chapultepec 531, que se basa en el Programa Delegacional; sin embargo, esta dirección no aparece en la página de Internet de la secretaría", indicó.

En tanto, vecinos solicitaron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, convocar un plebiscito en noviembre, para que sean los ciudadanos quienes

decidan sobre la privatización de calles, parques, avenidas, jardines, camellones, bajopuentes y espacios públicos, así como del Cetram Chapultepec.

Tras entregar el documento en la oficina de partes del Gobierno de la Ciudad de México, se manifestaron en contra de que el desarrollo urbano de la ciudad "corra a cargo del sector privado, a cambio de una ganancia ínfima, como sucederá con el Cetram, donde el gobierno sólo recibirá 6.8 por ciento anual, pues la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Procdmx) se quedará con uno por ciento".

Edgar Áviles y Mayela Delgadillo, del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, señalaron que el gobierno carece del aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia para construir ese paradero, al "no acreditar que el terreno está bajo su responsabilidad".

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ, LAURA GÓMEZ FLORES Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

#cetramChapultepec

PIDEN VECINOS PLEBISCITO

Habitantes de la zona donde se proyecta construir el Cetram Chapultepec quieren que el jefe de Gobierno consulte a la ciudadanía sobre detalles de la obra, entre ellos los planes de concesión

PORICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

Vecinos de diversas colonias otorgaron un plazo de 15 días al jefe de Gobierno para responder a la solicitud de convocar a un plebiscito sobre las obras del Cetram Chapultepec.

Pretenden que Miguel Ángel Mancera consulte si están de acuerdo que se concesione el paradero para construir un nuevo Cetram en la zona.

La petición de los ciudadanos es todavía más ambiciosa pues plantean que durante el ejercicio de consulta se pregunte a los capitalinos si están de acuerdo con la política privatizadora de los espacios públicos que puso en marcha la actual administración.

"Los ciudadanos nos encontramos muy preocupados por las políticas de privatización del espacio público que se han venido aplicando durante su gestión, sean a través de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR)", detallaron en un documento entregado ayer en las oficinas del Gobier-

no de la Ciudad de México.

Le recordaron que durante la campaña de 2012, en la que Miguel Ángel Mancera contendió por la jefatura de Gobierno, dichas políticas no formaron parte de ninguna plataforma electoral.

"La ciudadanía no ha sido consultada en temas como la imposición de parquímetros, la privatización de bajo puentes, parques, jardines y camellones, de vías públicas que se venden a particulares y propiedades o terrenos que forman parte del patrimonio de los que vivimos en esta ciudad".

Con base en la Ley de Participación Ciudadana le piden al jefe de Gobierno que sea él quien convoque a la realización del plebiscito, de lo contrario, y siguiendo los lineamientos que marca la norma, ellos comenzarán la recolección de las 30 mil firmas que se les exige para demandar este mecanismo de consulta.

"Los abajo firmantes consideramos que el espacio público es de todos, no de autoridades de la ciudad. Por ello, consideramos que cualquier intención de enajenarlo debe ser consultada.

"Le solicitamos sea sensible a la preocupación ciudadana

y le pedimos sea usted quien encabece la convocatoria a ese plebiscito ya que refleja el sentir de un grupo importante de sus representados que hoy queremos que sea escuchada la voz de los habitantes de nuestra ciudad", detalla la petición.

Recolectarían firmas

La petición del plebiscito es impulsada por un grupo de aproximadamente 50 ciudadanos de las colonias Roma, Juárez, Condesa, Granada, Anzures, Reforma Social, Coyoacán, Rodeo, Contreras, Obrera, San Pedro de Los Pinos y Pedregales.

Le dieron al jefe de Gobierno un plazo de 15 días para responder a su petición, y que previamente realice una audiencia pública para escuchar las razones de esta postura.

Si en ese tiempo el mandatario local no responde, entonces comenzarán la recolección de las 30 mil firmas que la Ley de Participación Ciudadana exige a fin de que proceda un plebiscito a propuesta vecinal.

Varios de estos vecinos y activistas fueron protagonistas centrales de la movilización en contra del Corredor Cultural

Chapultepec, que dio origen a la consulta vecinal en la que el proyecto de la paraestatal ProCDMX se vino abajo.

De acuerdo con este grupo, la obra del Cetram puede realizarse con dinero público sin necesidad de comprometer el espacio por años para la explotación de particulares.

Sugieren que la administración local cubra el costo total de los trabajos del Cetram con recursos provenientes del superávit de 29 mil millones de pesos que se registró en las finanzas públicas del año pasado por la recategorización del cobro de agua, predial, aumento de la tarifa del metro y fotomultas.

Vecinos organizados

15
días

de plazo para que el GDF responda a la solicitud de consultar el Cetram Chapultepec

30,000
firmas

están dispuestos a recolectar para exigir la consulta, como establece la Ley de Participación Ciudadana

50
ciudadanos

aproximadamente, de diversas colonias, integran el grupo que impulsa la petición

El amparo en trámite

De manera paralela a esta presión vecinal, la legisladora local del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, Margarita Martínez Fisher, prepara un amparo contra la expedición del certificado de zonificación de las dos torres de 39 y siete niveles que se construirán en el Cetram Chapultepec.

Como presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, la diputada explicó que apenas se reactiven las actividades en los juzgados capitalinos se presentará el documento para frenar la expedición de certificados de la Seduvi en

zonas donde los usos de suelo no lo permiten.

La legisladora ha mantenido una postura crítica al denunciar que los programas de Desarrollo Urbano de la Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo identifican esa área como un espacio abierto, sin embargo, con la operación de la Seduvi, se potencializó en un rescacielos a partir de varias normas urbanas.

Otro de los detractores es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que a través del diputado local José Alfonso Suárez del Real exige al gobierno presente los permisos correspondientes del Insti-

Vecinos de la zona consideran que la obra del Cetram puede realizarse con dinero público sin necesidad de comprometer el espacio por años para la explotación de particulares

tuto Nacional de Antropología e Historia (INAH) respecto a los monumentos que resultarían afectados en la zona.

Pero la administración local no ha podido conseguir los permisos, que a decir de grupos internos los negociaría directamente el jefe de Gobier-

no con el presidente Enrique Peña Nieto. A la fecha, no se han mostrado.

Proyecto añejo

La proyección del Cetram Chapultepec proviene desde la administración de Marcelo Ebrard Casaubón.

Este año, el gobierno capitalino reactivó el proyecto, retiró a 500 comerciantes ambulantes del paradero e ingresó maquinaria como una señal de que comenzarían los trabajos.

Decidirá Oficialía Mayor cuánto costará usar CDMX

Se trata de un asunto de autorizaciones, más que de precio: Mercado

L. ZAVALA/L. SERIEYS

La tarifa que deberán pagar quienes deseen utilizar la marca oficial de la capital del país "CDMX Ciudad de México" y "CDMX Mexico City" aún está en proceso de definirse y será la Oficialía Mayor la que se encargará de establecer el monto.

En entrevista con CAPITALMEDI, la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, explicó que la Oficialía Mayor elabora los parámetros para determinar las tarifas que deberán pagar las personas o empresas interesadas en hacer uso de la marca oficial y símbolo actual de la administración de Miguel Ángel Mancera, cuyo diseño se distingue por las letras CDMX en colores negro y rosa mexicano.

El martes el gobierno capitalino, a través del Fondo Míxto de Promoción Turística, informó que el uso de la marca CDMX será exclusivo y aplicará sanciones a quienes la ocupen sin autorización.

Sin dar más detalles sobre a cuánto podría ascender la tarifa ni cuándo estaría definido el monto, la funcionaria capitalina aclaró que "se trata de un asunto de autorizaciones, más que de costo".

Reiteró que el objetivo de resguardar la marca y establecer una compensación económica por su utilización, es evitar un uso indiscriminado con fines políticos, de des-



Finalmente, la marca CDMX es la nueva identidad de la Ciudad de México y es una manera de difundir lo que pasa aquí"

Patricia Mercado

Secretaria de Gobierno

prestigio o sin autorización a escala local, nacional e internacional.

En la publicación, el gobierno

capitalino justificó que la exclusividad de la marca forma parte de una estrategia para posicionar la identidad de la Ciudad de México como un atractivo turístico de entretenimiento, reuniones, inversión y comercio.

Pura mercadotecnia

El diputado del PVEM en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fernando Zárate, lamentó que el Gobierno de la Ciudad de México anteponga la mercadotecnia para obtener ingresos a través de las necesidades de los ciudadanos.

En entrevista, declaró que la intención de proteger el uso de CDMX como propiedad intelectual estanco como pedirle a los capitalinos que paguen por el uso del nombre de su ciudad natal, "hasta por ponerlo en su acta de nacimiento".

Inauguran simulacro legislativo en la Capital

POR SERGIO PEREZTREJO

En la inauguración ayer del Simulacro Legislativo denominado "Juventud Es Constituyente, CdMx 2016", un espacio para la participación e inclusión de las y los jóvenes de la Ciudad de México interesados en ser actores y líderes de la vida política del país, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) Mario Velázquez Miranda, destacó que a través de este evento se escucharán las voces del sector juvenil de la Ciudad de México, que representa el 29 por ciento de sus más de ocho millones de habitantes, y cuyo peso no solo numérico debe sumarse al impulso cualitativo que la natural disposición de la juventud al cambio y la innovación, brindará al proceso de configuración de la primera Constitución de la Capital del país.

La consejera electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar,

impulsora de esta iniciativa, señaló que en el mes de la Juventud, el órgano electoral de la capital del país, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y las asociaciones Jóvenes Constituyentes CdMx, Creemos México y Parlamento de la Juventud CdMx, convocaron a este evento para conocer las iniciativas de este sector de la población, no solo de cara a la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México, sino también para la construcción de las Leyes Secundarias.

Durante la inauguración del Simulacro Legislativo que concluirá el viernes 29 de julio, comentó que en este espacio participan 70 jóvenes de entre 18 y 28 años de edad, estudiantes o egresados de universidades públicas o privadas, quienes previamente remitieron un ensayo de iniciativa de ley para ser considerada en la Constitución de la Ciudad de México.

Al referirse a los temas de los ensayos presentados por las y los participantes, la consejera electoral Williams Salazar comentó que la mayoría de ellos abordan aspectos de movilidad, derechos humanos y derechos laborales, entre otros.

El director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la ALDF, Miguel Ángel Errasti Arango, dijo que a través de esta actividad, la Asamblea Legislativa genera las condiciones para atraer la participación de las y los jóvenes en la conformación de la Constitución de esta ciudad.

Por su parte, el diputado federal Santiago Torreblanca Engell, mencionó que la democracia implica una participación directa que no se agota en la emisión del voto, sino que demanda la confrontación de las ideas. Añadió: "tenemos el derecho a redactar nuestra propia Constitución, a presentar nuestras ideas al Constituyente y a darles seguimiento".

LOS ENSAYOS PRESENTADOS SON SOBRE TEMAS DE MOVILIDAD

Resaltan participación juvenil rumbo a la Constituyente

⊕ Gabriela Williams, consejera electoral, propuso la iniciativa en coordinación con la Asamblea Legislativa

REDACCIÓN

@DDMexico

Para brindar un espacio a la participación e inclusión de los jóvenes de la Ciudad de México, el Instituto Electoral capitalino (IEDF) inauguró el Simulacro Legislativo denominado "Juventud Es Constituyente CDMX 2016", aquí los interesados en ser actores de la vida política conocerán el proceso y podrán tener las herramientas para presentar iniciativas de ley e incentivar la participación.

Gabriela Williams Salazar, consejera electoral del IEDF, quien fue la impulsora de esta iniciativa, dijo que en el mes de la juventud, el órgano electoral, en coordinación con la Asamblea Legislativa capitalina y asociaciones Jóvenes Constituyentes CDMX, Creemos México y Parlamento de la Juventud, convocaron a este evento para conocer las iniciativas de este sector de la población.

No sólo conocerán sobre la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México, sino también para la construcción de las leyes secundarias.

Durante la inauguración del evento que concluirá

el viernes 29 de julio, comentó que en este espacio participan 70 jóvenes de entre 18 y 28 años de edad, estudiantes o egresados de universidades públicas o privadas, quienes previamente remitieron un ensayo de iniciativa de ley para ser considerada en la Constitución de la Ciudad de México.

La mayoría de los ensayos presentados por los participantes tiene que ver con temas de movilidad, derechos humanos y laborales, entre otros.

A su vez, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, destacó que a través de este evento se escucharán las voces de jóvenes que representa el 29% de sus más de ocho millones de habitantes.

En tanto, el director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la ALDF, Miguel Ángel Errasti Arango, dijo que a través de esta actividad, la Asamblea Legislativa genera las condiciones para atraer la participación de las y los jóvenes en la conformación de la Constitución de esta ciudad.

También el diputado federal Santiago Torreblanca Engell, mencionó que la democracia implica una participación directa que no se agota en la emisión del voto, sino que demanda la confrontación de las ideas. "Tenemos el derecho a redactar nuestra propia Constitución, a presentar nuestras ideas", agregó.

Se “robaron” 40 mdp destinados al Mercado Escandón

➤ De acuerdo con un documento de la Contraloría Interna en Miguel Hidalgo, donde se ubica el mercado Escandón, se realizaron pagos injustificados por un poco más de \$40 millones.

➤ El exdelegado de la demarcación Víctor Hugo Romo, quien inició la obra, indicó que aún no hay una resolución definitiva por parte de la Contraloría General capitalina.

RECHAZA VÍCTOR HUGO ROMO ACUSACIONES

Realizaron pagos injustificados en el Mercado Escandón

➤ Un documento de la Contraloría Interna reporta que se pagó a la empresa Elementos Estructurales y Construcción más de 40 millones de pesos

POR LUIS MÉNDEZ

@LuisMendezPosmo

Durante la administración de Víctor Hugo Romo como delegado en Miguel Hidalgo, se le pagó a la empresa Elementos Estructurales y Construcción BC, más de 40 millones de pesos por la remodelación y construcción del mercado Escandón a pesar de que no realizó la obra completa por la que se le contrató.

Lo anterior, se afirma por la Contraloría Interna de la demarcación y quedó asentado en la auditoría 234, seguimiento 8H con número de observación 02, año 2015, trimestre 04 de la cual **Diario de México** tiene una copia.

En el documento se indica que hubo “pagos injustificados por un importe de \$40, 074, 205.13 incluido el IVA, por falta de soportes que acrediten las estimaciones de obra ejecutada” esto como resultado de las revisiones de las “estimaciones 1, 2, 3 y 4 finiquito del contrato de obra pública número DMH-LPLO-062-14”.

Lo que se nombra como “estimaciones” son los documentos mediante los cuales el contratista comprueba el trabajo ejecutado en cierto periodo y por tanto son los testimonios con los que realiza su cobro; sin embargo la empresa no los presentó y a pesar de ello, se le pagó en totalidad.

De acuerdo a la versión pública del contrato cele-

brado entre las autoridades delegacionales y la compañía constructora, el 15 de octubre de 2014 se adjudicó mediante licitación pública y se especificó que realizarían el “mantenimiento y construcción del mercado Escandón, ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo” y cobrarían un total de \$34, 025,720.

El periodo de realización de la obra sería del 17 de octubre al 31 de diciembre de 2014, 76 días para la ejecución; sin embargo, se estableció un convenio modificatorio con el número DMH-LPLO-062-14-1 donde se cambiaron las fechas.

La obra se realizaría del 31 de octubre al 31 de diciembre del 2014, 62 días de trabajos, pero además se acordó un aumento de 604 mil 368 pesos más, lo que equivalió a un aumento del 1.53% del contrato original firmado por arquitecto Martín Adolfo Mejía Briones quien se desempeñaba como director general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la Miguel Hidalgo.

Respecto a esta modificación de contrato la Auditoría Superior de la Ciudad de México, indicó que “la delegación Miguel Hidalgo no demostró que el contratista hubiera presentado la garantía de cumplimiento del contrato por el monto modificado en el convenio modificatorio”, dicta el Informe de resultados de la revisión de la cuenta pública del gobierno capitalino correspondiente al ejercicio 2014 en su página 43.

Sin embargo, en la revisión de la cuenta pública 2014 la autoridad competente especificó que al cierre de la elaboración de su informe, el 13 de abril de 2016, la Contraloría Interna en Miguel Hidalgo revisaba el

contrato del citado mercado.

En el documento en posesión de **Diario de México** se establece que sobre la obra pública que la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano “autorizó el pago de la obra sin que estuvieran acompañadas de la documentación que acreditara la procedencia de su pago” por lo que se “deberá aclarar y justificar documentalmente por qué se avaló y autorizó el pago”.

Luego de los enfrentamientos entre el exdelegado y ahora diputado perredista Víctor Hugo Romo y la actual titular en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, por las denuncias públicas que realizó la delegada sobre el desvío de recursos de su antecesor, desde la Asamblea Legislativa se defendió la gestión de Romo.

Fue su compañero de bancada, Iván Texta, quien afirmó que de acuerdo a la revisión de la Auditoría Superior capitalina no había nada de irregularidades en las obras públicas que se realizaron entre 2012 y 2015 en Miguel Hidalgo, incluidas las del Mercado Escandón.

En una revisión realizada por este diario al informe que se presentó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea capitalina, presidida por Texta, se documentó que sí existieron irregularidades debido a que la delegación no pudo demostrar que “el contratista hubiera presentado la fianza de garantía de cumplimiento por el importe modificado” e incluso la demarcación “no verificó el cumplimiento de la cláusula tercera”,

se lee en el informe de la auditoría.

Al respecto la delegada, Xóchitl Gálvez explicó a este medio que además de la denuncia que presentó hace unos días ante la Procuraduría General de la República (PGR) por presunto desvío de recursos en el parque El Mexicanito, ya está “armando expedientes” y presentar más denuncias contra el diputado perredista.

Añadió: “me parece increíble lo que declara el diputado Iván Texta, de que no hay desfalcos en el mercado Escandón y que las estimaciones están correctas, alguien de la asamblea está protegiéndolo”.

Por su parte el diputado Víctor Hugo Romo afirmó que los documentos en poder de **Diario de México** son “sólo hojas de trabajo y no resoluciones de órganos fiscalizadores definitivas”.

“Es un tema falso, ni la Contraloría Interna, ni la Contraloría General, ni la Auditoría capitalina ni la Auditoría Superior de la Federación han determinado desfalcó o desvío que se suponga”, indicó el exdelegado.

Añadió que la Auditoría capitalina ya determinó que la delegación Miguel Hidalgo durante su administración cumplió con la normatividad en términos de presupuestos.

“Así ya lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Vigilancia de la propia Asamblea. Los resultados de la cuenta pública no arrojaron irregularidades en el mercado. Creo que hay una lógica de desviar la atención por el desastre de gobierno que lleva Gálvez”, dijo. (Con información de Patricia Guillén)

“Es un tema falso, ni la Contraloría Interna, ni la Contraloría General, ni la Auditoría capitalina ni la Auditoría Superior de la Federación han determinado desfalcó o desvío que se suponga”

VICTOR HUGO ROMO |
DIPUTADO DEL PRD



EN LA CAPITAL HAY 46 CETRAM

Deberán responder por paradero en Santa Anita

➤ La ALDF aprobó un exhorto a la Semovi, STC y la delegación Iztacalco

REDACCIÓN
@DDMexico

La Secretaría de Movilidad (Semovi) en coordinación con la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Autoridad del Espacio Público (AEP) y la delegación Iztacalco, deberán generar un programa para aprovechar el paradero ubi-

cado en la estación Santa Anita.

Beatriz Olivares, diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa capitalina (ALDF), presentó un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades correspondientes a responder de acuerdo con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) en Iztacalco, pues sólo existen tres paraderos con una afluencia de aproximadamente dos mil usuarios.

Sostuvo que actualmente en la Ciudad de México existen 46

Centros de Transferencia Modal (Cetram), uno de ellos se ubica en la intersección de las avenidas Congreso de la Unión y Vialto Piedad en la Colonia Santa Anita, al cual no se le da el aprovechamiento adecuado.

La legisladora perredista detalló que el crecimiento expansivo hacia las delegaciones del poniente, oriente y sur; y en mayor medida hacia los municipios del Estado de México, particularmente los ubicados al oriente, han ocasionado la falta de aprovechamiento del espa-

cio público de ese paradero.

ORDEN EN TACUBAYA

La Asamblea Legislativa planteó la necesidad de llevar a cabo un reordenamiento vial y de tránsito en las inmediaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, a fin de que haya más conexión y movilidad en la zona.

El diputado local panista, José Gonzalo Espina Miranda, promotor del Punto de Acuerdo en el que se hace la solicitud, expuso que debido al intenso tráfico vehicular ocurren al menos cinco delitos diarios en el lugar, siendo las mujeres y los adolescentes los más afectados.



SE PRESENTAN OCHO CASOS AL DÍA

Hay pendientes en abuso sexual

⊕ La Procuraduría informó que en mayo se registraron dos mil 58 denuncias

⊕ Hasta 17 años de prisión podría ser el castigo para un violador

POR RODRIGO HERNÁNDEZ
@lopezperiodista

Durante el 2015 se registraron 249 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, por abuso sexual, es decir que se presentaron ocho casos al día en la capital del país. Además se presentaron 58 casos de violación, lo que representa 1.9 en 24 horas.

Datos de la Procuraduría señalan que de mayo del año pasado a este mes se registraron dos mil 58 denuncias de abuso sexual y 723 casos de violación, 24 casos de acoso sexual y 11 casos de estupro.

Diario de México realizó un conteo sobre las propuestas que están en la mesa y contra el abuso sexual de menores.

El pasado 28 de julio la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León, propuso un incremento de ciento por ciento a las penas contra cualquier delito de índole sexual en la Ciudad de México.

El Código Penal de la capital del país impone prisión de seis a 17 años a quienes cometan violación; de uno a seis años de prisión por abuso sexual; se castiga de uno a tres años de prisión el acoso sexual; y de seis a cuatro años de prisión el estupro.

El 22 de junio diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rebeca Peralta, aseguró que diariamente en la Ciudad de México cerca de ocho millones de mujeres y niñas se movilizan hacia sus hogares, escuelas o trabajos. Sostuvo que por lo menos 68% de ellas ha reportado algún tipo de acoso o abuso sexual en el transporte público.

En la Asamblea Legislativa se solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública que impulse una estrategia de capacitación y aplicación de protocolos, para atender a las víctimas de acoso y abuso sexual en espacios públicos de la ciudad de México.

A raíz de esto tanto la SSP como la Procuraduría de Justicia deberán informar a la Asamblea en un mes los resultados de la capacitación.

Però este no es el único tema pendiente, el pasado 16 de mayo, el diputado del PRD, Víctor Hugo Romo propuso la creación de un registro de agresores y acosadores en la Ciudad de México, que permitirá crear una base de datos para poder brindar información a otras entidades. El 94% de las agresiones sexuales no se denuncian por temor de las víctimas.

Solicitan comerciantes semifijos apoyo de assembleístas

■ Buscan adquirir 60 viviendas en la delegación Iztapalapa

POR MANUEL COSME

Comerciantes semifijos solicitaron ayer a assembleístas su apoyo para adquirir 60 viviendas en la delegación Iztapalapa, lo cual ya le pidieron a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno capitalina, sin que hasta el momento se les haya dado respuesta.

Mayolo Juan Martínez, directivo del Nuevo Grupo de Comerciantes Ambulantes Democráticos del Centro, planteó lo anterior durante una mitin en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde solicitaron hablar con su

presidente de la Comisión de Gobierno Leonel Luna.

Ahí, informó que hace tres meses se entregó un documento a dicha funcionaria, en el que le presentaron su petición.

“Necesitamos una vivienda, una vivienda que en la Constitución nos lo dice, una vivienda digna y decorosa donde todos tenemos derecho, ese derecho es de nosotros, no de los empresarios, es del pueblo mexicano”, manifestó.

El grupo de manifestantes exigió también ya no ser excluidos de la política social que implementa

el Gobierno de la Ciudad de México, además de que se les tome

en cuenta en la asistencia social para gozar de prestaciones alimentarias, salud y vivienda que les permita asegurar su desarrollo pleno e integral individual o familiar.

“Nosotros no venimos a que nos regalen la vivienda, venimos a pedir nuestro derecho y lo vamos a porque nosotros sabemos trabajar para pagar, no queremos que nos regalen nada, queremos hacernos responsables para pagar nuestras viviendas”, concluyó.

Diputados plantan a ambulantes

Vendedores ambulantes madrugaron a los diputados locales, algunos

de los cuales brillaron por su ausencia y otros llegaron tarde para alcanzar el quórum requerido para iniciar la sesión permanente de la ALDF que se lleva a cabo cada miércoles.

Los comerciantes en vía pública acudieron a la ALDF a pe-

dir a las diputadas Margarita Martínez Fisher, presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, y a Dunia Ludlow Deloya, presidenta de la Comisión de Vivienda, su intervención para que la secretaria de Gobierno del DF, Patricia Mercado Castro, les dé una respuesta a la deman-

da de vivienda que solicitaron mediante una petición formal en abril pasado.

Sin embargo, resultó que las diputadas brillaron por su ausencia. Por ello, advirtieron que de continuar la parálisis de las legisladoras, tomarán las calles. **B!**

Fecha 28-JUL-2016

Página 3

Sección *COMUNIDAD*

DISCAPACIDAD

Manual buscará inclusión

POR MA. FERNANDA
NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

Empresas, instituciones gubernamentales y privadas impulsarán el uso del *Manual de Ajustes Razonables* a favor de las personas con discapacidad en busca de un desarrollo igualitario, de equidad y respeto a sus derechos humanos.

La presentación de este manual, que sigue recomendaciones que emitió la Organización de las Na-

ciones Unidas (ONU) y se elaboró con apoyo de la asociación civil Miel Que Vino del Cielo, se llevó a cabo ayer en la Asamblea Legislativa (ALDF).

El objetivo es eliminar la discriminación en las personas con discapacidad y su exclusión en centros laborales, de acuerdo con el diputado local Luciano Jimeno Huanosta.

El mecanismo se lle-

vará a cabo en dos etapas. La primera se enfocará en capacitar a servidores públicos y empresas, y la segunda para que las personas con discapacidad conozcan el texto.

Pegan expropiaciones a CDMX; adeuda mil 500 mdp: Mercado

- Los casos corresponden a pasadas administraciones: secretaria de Gobierno
- **Mancera** ha optado por recuperar espacios para construir vivienda, afirma

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México tiene a la fecha un adeudo por mil 500 millones de pesos con particulares por concepto de expropiaciones.

La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, indicó que para cumplir con los pagos correspondientes, cada año se destinan al Instituto de Vivienda (Invi) unos 30 millones de pesos; sin embargo, los recursos resultan insuficientes.

“El gobierno del doctor (Miguel Ángel) Mancera no ha hecho expropiaciones, en gobiernos anteriores se hicieron muchas expropiaciones, que en este momento hemos perdido. Entonces la deuda ahorita es muy grande por expropiaciones”, dijo.

Mercado Castro afirmó que los casos corresponden a pasadas administraciones y a la fecha el gobierno no cuenta con el presupuesto para cumplir con los pagos de la deuda. Ante ello, la actual administración ha optado por no recurrir a la expro-

piación de predios, como una opción para atender la demanda de vivienda de interés social.

“Con esta historia de expropiaciones, sin suficiencia presupuestal que han condenado al gobierno a pagar miles y miles, de millones de pesos, que no estamos pagando —o estamos pagando unos pocos, depende como va el juicio— hemos tenido una política muy prudente de expropiaciones a pesar de las exigencias de las organizaciones para que expropiemos, no para despojar, expropiar con un objetivo social”, sentenció.

La secretaria de Gobierno destacó que en diversas ocasiones han tenido que negociar con organizaciones sociales para evitar que los predios que ocupan sean expropiados y en su caso, buscar otras opciones para atender su solicitud de vivienda.

“Ahora si se va a hacer una expropiación tiene que existir la suficiencia presupuestal. Muchas organizaciones nos dicen: ‘Expropia, no hay nadie,

nadie te va a reclamar, danos ese suelo, que construya el Invi’ y el gobierno de Miguel Mancera dijo no.

“Porque cuando eso sucede, el due-

ño sale porque ve una expropiación y entonces dice: ‘Estoy de acuerdo, solamente que págame y no tenemos el dinero para pagar’. Entonces sólo se puede expropiar si hay dinero, suficiencia presupuestal”, explicó.

Patricia Mercado precisó que en estos casos se ha tenido como una opción el recuperar espacios que son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, que se encuentran subutilizados, para que en su lugar sean construidas viviendas de interés social. “Es la recuperación de espacios, abandono de miles de metros que pueden servir a la gente”, apuntó.

A finales del año pasado, desde la Asamblea Legislativa se solicitó un incremento presupuestal por 221 millones de pesos para el Instituto de Vivienda, recursos que serían destinados para cubrir la deuda histórica por expropiaciones, comprar terrenos para la construcción de departamentos e incrementar acciones a favor de la vivienda.

De acuerdo con el órgano legislativo, cada año se requieren 40 mil nuevas viviendas; hasta 2014 el rezago era de alrededor de 179 mil hogares. ●

DIF CDMX propone incluir en agenda nacional los temas de suicidio, trabajo y participación infantiles

Noel F. Alvarado

El director general del DIF CDMX, Gamaliel Martínez Pacheco, subrayó la importancia de incluir en las agendas y reuniones de trabajo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Nacional, los temas de suicidio, trabajo y participación infantiles.

En el último día de actividades de la Reunión de Secretarías Ejecutivas del SIPINNA, Martínez Pacheco dijo que el fenómeno del

suicidio, es un problema multifactorial que va desde la idea suicida hasta la consumación y que muchos niños y adolescentes están tomando por cuestiones de abandono, depresión y problemáticas familiares.

Aseguró que la Ciudad de México está tomando en cuenta este fenómeno y trabaja de una forma integral, como un elemento significativo.

Enfatizó la labor emprendida con la Asamblea Legislativa, para crear una ley específica en contra del trabajo infantil, para lo cual,

abundó, se formalizó en días pasados un instrumento con algunas directrices sobre esa problemática.

La participación infantil, apuntó, es un aspecto que se está fortaleciendo, no obstante, añadió, "debemos convertirnos en las herramientas que las niñas, niños y adolescentes tengan a su alcance para generar un cambio en su bienestar".

Fue capturado junto con dos personas durante un desalojo

Acusan de despojo al líder de la Asamblea de Barrios

Los implicados habían armado bombas molotov para defenderse

Leticia Fernández/México

El líder de la Asamblea de Barrios Poniente, Héctor Mauricio González González, fue detenido durante la recuperación de un predio en la colonia Escandón, delegación Miguel Hidalgo.

La Procuraduría General de Justicia local lo acusa del delito de despojo en la carpeta que inició el ministerio público de la Fiscalía Desconcentrada en Materia de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana.

Junto al líder de la organización se encontraban Daniel Sánchez Miranda y Lourdes Reyes Ayala,

Diez sujetos ingresaron violentamente al domicilio, por lo que se pidió apoyo a la policía

quienes se habían armado con material para fabricar bombas molotov y defenderse durante el desalojo.

El dueño del predio de la calle Prosperidad 71 declaró ante las autoridades que llegaron al lugar diez sujetos que violentamente ingresaron al domicilio para sacarlos, por lo que de manera inmediata pidió ayuda a la policía capitalina.

Fue así que siete de los invasores huyeron, pero los otros tres se quedaron, entre ellos Héctor Mauricio González quien se identificó con una credencial de la delegación Cuajimalpa de Morelos, con el cargo de jefe de Unidad Departamental A, expedida en 2013.

Esto es trascendente debido a que el líder de la Asamblea de Barrios Poniente había negado tener relación laboral con la demarcación, así como de la organización de golpeadores conocida como *Los Claudios* y vinculados al ex jefe delegacional, Adrián Ruvalcaba.

Según la procuraduría capitalina la invasión al predio de la colonia Escandón se suma a otros 10 casos que son investigados por

la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas.

En esos casos las víctimas aseguraron que los invasores, se identifican como miembros de la Asamblea de Barrios y de forma violenta ocupan los predios ubicados principalmente en la delegación Cuauhtémoc.

Ante el Ministerio Público quedaron en resguardo 57 cohetones, 17 botellas de cerveza con gas,

cinco envases de refresco, dos garrafones, uno con 20 litros de diésel y otro con tres litros de gasolina.

El predio en Prosperidad 71 fue recuperado en abril pasado en cumplimiento de una orden del juzgado civil 72, con el expediente 545/2015. Integrantes de la Asamblea de Barrios se aprovecharon de que se encontraba vacío para invadirlo. **M**



SSP detuvo a Héctor González líder de Asamblea de Barrios y "Los Claudios"

RAÚL RUIZ VENEGAS/REPORTERO
NOTIVIAL@YAHOO.COM.MX

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, detuvieron la tarde de ayer, a **Héctor González, líder de la Asamblea de Barrios y de "Los Claudios"**, un grupo de choque vinculado con el ex delegado de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**. La detención tuvo lugar en el predio ubicado en Prosperidad 61, en la colonia Escandón. La SSP decomisó bombas molo-

tot, gasolina y diferentes explosivos.

De acuerdo con un video publicado en el twitter de SEDEMEX, González no opuso resistencia al momento del

Presunto líder de Asamblea de Barrios. **arresto. Por su parte la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, informó que la Asamblea de Barrios está involucrada en 10 despojos por grupos violentos en la delegación Cuauhtémoc.**

Como se recordara el pasado

4 de julio, el diputado local y ex jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, **Adrián Rubalcava Suárez**, testificó ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México y aseguró que **no tiene relación con el grupo delictivo de "Los Claudios" y la Asamblea de Barrios.**

Rubalcava Suárez se presentó de manera voluntaria a las instalaciones de la PGJ, donde se realizaría un encuentro informal con el procurador **Rodolfo Ríos**. La reunión concluyó con el testimonio de Rubalcava sobre el predio de la colonia Condesa que estuvo tomado durante tres años por la Asamblea de Barrios y desde donde, de acuerdo con información oficial, se estarían cometiendo distintos crímenes como el tráfico de drogas.

r González.

Capturan al líder de la Asamblea de Barrios

Héctor González fue detenido durante el cateo y desalojo de un inmueble invadido por ese grupo en la colonia Escandón

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría capitalina detuvieron ayer a Héctor Mauricio González, dirigente de la organización Asamblea de Barrios, dedicada a la invasión de predios, terrenos y edificios de la Ciudad de México. In-

formes de la Procuraduría señalan que existen 10 averiguaciones previas en las que está involucrado el líder capturado.

Lo aprehendieron durante un operativo de desalojo de un inmueble en la colonia Escandón, el cual había sido invadido por esa agrupación. Con Héctor Mauricio González fueron detenidos Daniel Sánchez Miranda y Lourdes Reyes Ayala, de 29 y 53 años, respectivamente. A los tres se les imputa la comisión del delito de despojo agravado.

Héctor es hermano de Claudio Germán González, quien encabeza el grupo de choque identificado como *Los Claudios*, una banda de golpeadores a los que se les vincula con el PRI en Cuajimalpa.

Capturan al líder de la Asamblea de Barrios

► Existen 10 averiguaciones previas en contra de Héctor Mauricio González por el delito de despojo agravado ► Es hermano de Claudio González, dirigente del grupo de golpeadores conocido como *Los Claudios*

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría capitalina detuvieron ayer a Héctor Mauricio González González, dirigente de la organización Asamblea de Barrios dedicada a la invasión de predios, terrenos y edificios de la Ciudad de México.

Informes de la Procuraduría, a cargo de Rodolfo Ríos Garza, detallan que existen 10 averiguaciones previas en las que está involucrado.

González González fue detenido durante un operativo de desalojo en la colonia Escandón, en la delegación Miguel Hidalgo, por la comisión del delito de despojo agravado.

La misma acusación enfrentarán Daniel Sánchez Miranda y Lourdes Reyes Ayala, de 29 y 53 años de edad, quienes también fueron detenidos en el edificio con el número 71 de la calle Prosperidad, en la Escandón.

Según reportes de la Procuraduría, 10 sujetos de la Asamblea

de Barrios, entre ellos Héctor González, llegaron al domicilio antes mencionado y de forma violenta ingresaron al lugar y sacaron al dueño y a sus trabajadores.

De inmediato el afectado, de quien se reservó el nombre por protección, solicitó apoyo a las autoridades policiacas, quienes minutos después lograron la detención de los tres imputados.

Los otros siete que participaron en la invasión huyeron.



Durante su arresto, Héctor Mauricio González se identificó con una credencial de la delegación Cuajimalpa de Morelos, con el cargo de Jefe de Unidad Departamental "A", expedida en 2013.

Asimismo, a los probables responsables se les decomisó 77 cohetones, 22 bombas molotov, 20 litros de diésel y 3 litros de gasolina.

Quedaron a disposición del

agente del Ministerio Público de la Fiscalía Desconcentrada en Materia de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fedapur) y en las próximas horas se definirá su situación legal.

La dependencia informó que dicho hecho se suma a otros 10

que son investigados por la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas en los que las víctimas aseguran que los invasores, quienes las despojaron de sus inmuebles con violencia, se identificaron como miembros de la Asamblea de Barrios.

AGRESIVOS. Héctor es hermano de Claudio Germán González,

Ya había sido detenido el 14 de abril en la Venustiano Carranza en posesión de droga y arma de fuego; lo liberaron

quien encabeza el grupo de choque identificado como *Los Claudios*, una banda de golpeadores a quienes se les vincula con el PRI en Cuajimalpa.

Tanto los integrantes del grupo *Los Claudios* y de la organización Asamblea de Barrios, muchos de ellos pertenecen a ambas, son identificados por las autoridades por su agresividad y por cometer actos delictivos.

Incluso, el PRD local acusó a los hermanos Claudio y Héctor González de estar de

detrás de la agresión que sufrieron 19 brigadistas de la campaña del candidato del sol azteca a la delegación Cuajimalpa, Luis Espinoza Cházaro en las pasadas elecciones.

Raúl Flores, presidente del sol azteca capitalino, había acusado a Héctor González de protagonizar los zafarranchos ocurridos en la delegación Cuajimalpa

y en la sede de la Asamblea Legislativa, en el Centro Histórico.

Raúl Flores recordó que Héctor fue detenido el 14 de abril en la delegación Venustiano Carranza en posesión de droga y arma de fuego, pero, refirió, obtuvo su libertad bajo fianza.

"Héctor es un tipo muy violento, lidereó el ataque a los dueños de circos que en las escalinatas de la Asamblea Legislativa se manifestaban pacíficamente", dijo en referencia a la protesta de los cirqueros contra la ley para prohibir el uso de animales en este tipo de espectáculos, que impulsó el PVEM.

"Este sujeto es conocido por su ferocidad. Su familia sigue ahí, su sobrino Manuel sigue en el área de Protección Civil (de Cuajimalpa) y el día 15 de abril atacaron a una brigada que estaba haciendo pintas en el centro de la delegación e inclusive le destrozaron la muñeca a uno de nuestros compañeros", relató Flores.

Preocupa en la Ceda nueva Nave Chilanga

● Locatarios temen pérdidas económicas y de movilidad, si se abre nuevo Corredor Rural

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Productores y comerciantes de la Central de Abastos (Ceda) manifestaron su preocupación ante la instalación del Corredor Rural de la Ciudad de México, mejor conocido como Nave Chilanga, que se ubicará sobre Eje 5 y que prevén representará pérdidas económicas y de movilidad para más de 9 mil locatarios.

Al sostener un encuentro con un

diputado integrante de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, los comerciantes lamentaron que mientras la Central de Abasto permanece en el olvido ante la carencia de presupuesto para realizar obras de mantenimiento, se pretenda destinar 140 millones de pesos para implementar este Corredor extraordinario.

Por esta situación, se acordó que el próximo 3 de agosto se lleve a cabo una reunión de trabajo con los titulares de la Secretaría de Desa-

rrollo Económico y de Gobierno, Salomón Chertorivski y Patricia Mercado, respectivamente.

Los comerciantes Juan Carlos Lima y María de Jesús Sánchez mencionaron que el 11 de julio re-

cibieron un oficio de parte de la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, para informarles sobre el Corredor Rural en el que se justifica que su establecimiento es para ofrecer oportunidades de desarrollo económico a familias productoras de flores y hortalizas de por lo menos siete delegaciones.

Según el documento, las demarcaciones son Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

El diputado local del PRI, Adrián Rubalcava, en calidad de integrante de la Comisión de Gobierno y único que se sentó físicamente a dialogar con los locatarios, dijo que analizaría la situación para que los comerciantes puedan tener toda la información sobre este proyecto.

“No queremos que desaparezca la Central de Abastos, pareciera que esa es la intención, por eso exigimos a los diputados y a las autoridades que sean sensibles porque además se deben al pueblo”, aseguraron los inconformes. ●

Fecha 28-JUL-2016

Página

5

Sección **Ciudad**

VII LEGISLATURA

Piden en ALDF cancelar proyecto 'nave chilanga'

ISRAEL ORTEGA
Y LORENÁ MORALES

Las escalinatas del recinto de la ALDF, en Donceles y Allende, fueron ocupadas ayer por productores y vendedores de hortalizas de la Central de Abastos.

Los comerciantes se manifestaban contra la construcción del Corredor Rural de la Ciudad de México en el Eje 5, conocido como "nave chilanga".

Se trata de un proyecto del Gobierno de la Ciudad que contempla construir 622

locales exclusivos para productores locales.

"Estamos en contra de la construcción de la nave chilanga, se nos hace injusto que se vayan a gastar 140 millones de pesos cuando la Central de Abasto carece de servicios como limpieza, bacheo y seguridad", expuso Roberto Martín Olvera presidente de la Asociación de Comerciantes en Cítricos.

Los comerciantes fueron atendidos hasta las 14:00 ho-

ras por el diputado Adrián Rubalcava, quien les ofreció reunirse nuevamente el 3 de agosto.

Debido a la protesta, diputados de Morena no pudieron ingresar al recinto, donde tenía previsto llevar a cabo una protesta para exigir la destitución de la titular de Medio Ambiente, Tanya Müller.

Tras una hora y media de espera, los morenistas claudicaron en su intención.

Rebelión en la Central de Abasto

Vendedores acusan transas y opacidad en autorización de concesiones; rechazan abrir nueva nave

FAVORECE MAM INTERESES ECONÓMICOS

Acusan transa en C. de Abasto

• Vendedores de la Ceda señalan a Miguel Ángel Mancera de opacidad en autorización de concesiones

Héctor García

Mientras el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, anda de vacaciones, ambulantes y comerciantes de la Central de Abasto tomaron las calles para acusarlo de omiso, manejarse en la opacidad y no tomarlos en cuenta en la autorización de concesiones a los grandes intereses en perjuicio de su patrimonio.

Juan Carlos Lima y María de Jesús Sánchez Sandoval, representantes de los comerciantes de la Central de Abasto, denunciaron que el jefe de gobierno capitalino, y su alfil, Julio César Serna, director de la CEDA, pretenden construir un corredor rural llamado "Nave Chilanga", bajo el argumento de que acopiarán los productos del campo de las 16 delegaciones, pero en el fondo, acusaron, será darle entra-

da a los grandes intereses económicos en detrimento de 15 mil personas que viven desde hace muchos años de esta actividad.

Pero eso no es todo, también denunciaron que afuera de la CEDA en el eje cinco, donde MAM y sus socios quieren instalar la Nave Chilanga, pasan los ductos de Pemex poniendo en riesgo la vida de miles de personas.

Los comerciantes de la CEDA acudieron a la ALDF a pedir ayuda de los diputados locales. **B!**

¿SABÍAS QUE?

Los comerciantes advirtieron que de ser ignorados seguirán el ejemplo de la CNTE, tomando calles y oficinas gubernamentales.

Rechazan la “Nave Chilanaga”

LUIS SERIEYS

Productores de flores y hortalizas de la Central de Abasto rechazaron la construcción de una nueva nave comercial, denominada “Nave Chilanaga” y demandaron una auditoría al Fideicomiso de la Central de Abasto por considerar que está “llena de corrupción”.

Un centenar de personas armadas con mantas referentes al rechazo a la “Nave Chilanga” asegu-

raron que es un nuevo intento por correr a los productores de flores y hortalizas de la Central de Abasto.

“Quienes comercializan directamente al público sus productos son objeto de un nuevo ataque por parte de la Administración del Fideicomiso de la Central de Abasto que quiere eliminar la competencia para imponer únicamente a los vendedores que se podrían beneficiar con la nueva nave, ya que los productores de la ciudad de México ya están dentro de ese centro de

comercio”, declararon.

Ante el diputado local priista, Adrián Rubalcava, los manifestantes explicaron que el dinero que recibe la Central de Abasto como presupuesto, en lugar de utilizarlo para una obra millonaria que no se requiere debe destinarse para mejorar los espacios públicos.

Fecha 28-JUL-2016

Página

12

Sección

Ciudad

Locatarios rechazan Nave Chilanga

Vendedores de flores y hortalizas de la Central de Abasto (Ceda), pertenecientes a diversas organizaciones,

se manifestaron afuera de las instalaciones de la Asamblea Legislativa de la CDMX, en donde solicitaron dialogar con diputados, debido a que están en contra del corredor rural Nave Chilanga que el Gobierno capitalino pretende construir.

La obra anunciada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y que tiene un costo de 140 millones

de pesos, tiene el objetivo de construir el Primer Corredor Rural que se ubicará en los 25 mil metros del Corredor Ecológico de la Ceda.

La queja de los locatarios es que no se les tomó en cuenta, además de que acusaron que no se ha destinado dinero para servicios. /REDACCIÓN

Trabajando por el bienestar colectivo

Jany Robles Ortiz

El mejor medio para hacer buenos a los niños es hacerlos felices.

Oscar Wilde



Comprometidos en fomentar actividades que promuevan en las niñas y niños conductas de superación y sano desarrollo, los diputados del Partido Revolucionario Institucional iniciamos cursos de verano en los módulos de gestión y quejas ciudadanas, que tenemos asignados.

En Veterinario 24, Delegación Iztapalapa, niñas y niños participan en talleres de manualidades y artes plásticas, así como en actividades para preservar nuestro entorno ecológico; reciclando desechos y creando huertos urbanos. El ejercicio es fundamental en este espacio

de convivencia en el que sus participantes practican expresiones artísticas como jazz y capoeira.

Los diputados correspondemos así a la confianza de los ciudadanos, a su permanente respaldo y al firme propósito de contribuir con el bienestar comunitario incentivando la creatividad de los pequeños, estimulando su desarrollo psicomotriz y fortaleciendo una cultura de respeto y participación ciudadana.

Nuestra firme decisión de trabajar para generar mejores condiciones de vida para los capitalinos se extiende a las jornadas de abasto popular que llevamos a las delegaciones con productos de la canasta básica a precios accesibles, en las que además ofrecemos servicios gratuitos de asistencia en ortopedia y optometría.

Lo anterior sin distraer nuestra ineludible responsabilidad de ser interlocutores eficaces con las autoridades para gestionar la solución de las legítimas exigencias de los ciudadanos y promover acciones y normas que garanticen paz, desarrollo y bienestar social.

@JanyROrtiz

DEFINICIONES



Morena, arrecia la grilla

Por Manuel López San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

Nadie debería llamarse a sorpresa por la grilla que se vive en el interior de Morena. A final de cuentas, el partido de **AMLO** es una réplica, en sus usos y costumbres, del PRD, y su dinámica de tribus.

El partido del tabasqueño se ve en la antesala de la jefatura de Gobierno y, no en balde, las patadas por debajo de la mesa son cada vez más constantes y han comenzado a escalar. Hasta ahora, las cosas no se han roto ni han salido de control porque, a pesar de las diferencias entre sus cuadros más visibles en la capital y lo poco que entre algunos habría en común, la figura de **López Obrador** alcanza para mantenerlos unidos. Como en ese organismo nada se mueve sin el visto bueno del dos veces excandidato presidencial, nadie quiere salirse del redil.

Con todo y eso, los golpes bajos ya están a la orden del día. La diferencia más notable está en el estira y afloje por la coordinación de Morena en la ALDF, que está en manos de **César Cravioto**, incondicional del presidente del partido en la ciudad, **Martí Batres**. **Cravioto** está aferrado a la silla —que varios legisladores le intentan mover— y, apenas hace un par de días dijo, en una reu-

nión con los diputados de su partido, a puerta cerrada, que no dejará la coordinación “a menos de que muera”. **Batres**, por supuesto, lo respalda. Cómo no, si en la bancada de Morena hay, según un documento de transparencia de marzo pasado, 192 asesores contratados. La mayoría, claro, cercanos a **Batres** y **Cravioto**, que van juntos. El presidente de Morena, para nadie es un secreto, tiene en la mira la candidatura a la jefatura de gobierno.

Del otro lado, o más bien, enfrente de su aspiración, está el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**. Él y **Batres** son como agua y aceite. Y ni qué decir de la delegada en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**. Entre ellos, hay pocas coincidencias. **Monreal** y **Sheinbaum** tienen plataforma propia, pues encabezan un gobierno y eso les da reflectores, **Batres** mantiene el control del partido y de la ALDF.

El primer *round* ya en la carrera electoral fue el domingo 5 de junio pasado. Se trató de una demostración interna de músculo en el inicio de la competencia por la candidatura al gobierno capitalino. El domingo electoral, **Monreal** y **Sheinbaum** fueron quienes se mostraron más sólidos. Aplastaron en su territorio. En la Cuauhtémoc, Morena sacó casi el mismo número de sufragios que todos los demás partidos juntos: 27 mil 698 de los 62 mil 064 votos que se emitieron en la demarcación. Arrasó, por ejemplo con el PRD, a quien ganó casi 3 a 1, pues el sol azteca apenas sacó 10,425 mil votos ahí. **Sheinbaum** también ganó, y por buen margen: 22,251 frente a los casi 8 mil del PRD.

Ante los triunfos de ambos, **Batres** perdió, pues confiado, antes de la elección aseguró que vencería a los perredistas 3 a 1 y lejos de hacerlo, el margen con el que Morena ganó el 5 de junio, decreció. Pasó de 10% el año pasado a 3.5% en la elección de la Asamblea Constituyente. Así va la grilla en Morena. Suenan los tambores de guerra. Y lo que falta...

Off the record... Sí, aferrado al cargo, pero los números de **Cravioto** en la ALDF también van en su contra: ninguno de sus diputados va a las comisiones; durante el pasado periodo, todos —sí, todos— los dictámenes, puntos de acuerdo y posicionamientos que presentaron fueron rechaAzados. ¿Para eso necesitan 192 asesores?

Twitter: @MLopezSanMartin

Fecha 28-JUL-2016

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

ÉL DICE que no ha hecho nada malo y que las acusaciones en su contra son puro show, pero desde la Contraloría le preparan un manazo.

SE TRATA del diputado **Víctor Romo**, ex Delegado en Miguel Hidalgo, acusado por su sucesora, **Xóchitl Gálvez**, de malos manejos en la rehabilitación del parque El Mexicanito y del mercado de la Escandón.

AHORA, dicen que los sabuesos del Contralor **Eduardo Rovelo** preparan sanciones a 10 ex colaboradores del perredista, ¿alegrará Romo que la Contraloría también es show?

...

A LA ASAMBLEA de Barrios y "Los Claudios" se les está acabando el negocio de la invasión de predios.

DESDE la Jefatura y la Secretaría de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** y **Patricia Mercado** le pusieron ojo a los despojos cometidos por estos grupos y echaron a andar la Procuraduría de **Rodolfo Ríos**.

Y AYER, al liberar un predio, pescaron un pez gordo, **Héctor González**, y aunque por ahora sólo está imputado por despojo, un delito no grave que le permitiría enfrentar su proceso en libertad, quién sabe qué más le puedan encontrar...

línea10

DEMIS FUENTES

Él dice que no ha hecho nada y que las acusaciones en su contra son puro show, pero desde la Contraloría le preparan un manazo.

Se trata del diputado **Víctor Romo**, ex Delegado en Miguel Hidalgo, acusado por su sucesora **Xóchitl Gálvez**, de malos manejos en la rehabilitación del parque El Mexicanito y del mercado de la Escandón.

Ahora, dicen que los sabuesos del Contralor **Eduardo Rovelo** preparan sanciones a 10 ex colaboradores del perredista.

¿Alegará Romo que la Contraloría también es show?



A la Asamblea de Barrios y Los Claudios se les está acabando el negocio de la invasión de predios.

Desde la Jefatura y la Secretaría de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** y **Patricia Mercado**, le pusieron ojo a los despojos cometidos por estos grupos y echaron a andar la Procuraduría de Justicia de **Rodolfo Ríos**.

Y ayer, al liberar un predio, pescaron un pez gordo, **Héctor González**, y aunque por ahora sólo está imputado por despojo, un delito no grave que le permitiría enfrentar su proceso en libertad, quién sabe qué más le puedan encontrar...



Y hablando de delitos, los que están imparables y en alza escandalosa son los asaltos a mano armada a bordo de autobuses de pasajeros en la **Ciudad de México**.

Sólo ayer hubo 3 personas muertas y 9 heridas, todas de bala, en atracos y balaceras ocurridas dentro de unidades colectivas en las delegaciones **Tláhuac** e **Iztapalapa**.

Para los usuarios no sólo es un suplicio el transporte público por la clase de servicio que reciben y por los accidentes continuos, súmele a eso los asaltos y tiroteos, y el hecho cotidiano de subirse a un microbús ya se ha convertido en una hazaña de supervivencia.



Uno de los programas estrella del gobierno del **Estado México** resultó ser, sí estrella, pero fugaz.

Tras sólo nueve meses de operación, **Eruviel Ávila** salió con que se suspenderá indefinidamente el sistema de fotomultas para evitar el exceso de velocidad. Y eso que en tan poco tiempo logró recaudar 134 millones de pesos.

La razón oficial de la suspensión es que el gobierno mexiquense fue sensible a los reclamos de 17 mil personas, las cuales presentaron una queja formal por considerar injustas e irregulares las multas que les fueron aplicadas.

Claro que no faltan los malpensados que ven muy sospechoso que el anuncio se dé justo ahora que empieza a calentarse el ambiente electoral, pues el próximo año habrá comicios para gobernador del Edomex. Y, claro, lo que menos quiere el PRI es que los automovilistas descontentos frenen sus posibilidades de ganar.

demisfuentes@reforma.com

Agua a la Constitución

CIUDAD CAPITAL

Javier Garcia



El Zócalo capitalino será el lugar donde inicie un importante movimiento que tiene como objetivo que se reconozca el acceso al agua como un derecho. Estará encabezado por Janet Hernández Sotelo, diputada a la Asamblea Legislativa del DF, quien recaudará firmas para respaldar la petición, las cuales serán entregadas al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

También se solicitará a la Cámara de Diputados destiné mil 509 millones de pesos anuales, para atender la red hidráulica de Iztapalapa.

La legisladora perredista ha estado trabajando en el tema del vital líquido con la determinación de que no se privatice el agua en la Ciudad de México.

Por ello, y como un claro ejemplo, hace unos días Hernández Sotelo le entregó una iniciativa al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Manuel Granados

Covarrubias, en la que se propone la redacción de dos capítulos que podrían ser parte de un título denominado "Cuidado del Medio Ambiente en la Constitución".

La diputada Hernández Sotelo destacó que es fundamental impulsar el tema del agua ante la Asamblea Constituyente, a fin de que se estipule como un derecho humano y con ello descartar una iniciativa privatizadora pero, sobre todo, que quede plasmada en la Carta Magna de la capital, por lo que solicitó al Consejero Jurídico respaldar su propuesta.

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil y Secretaría de la Comisión de Gestión Integral del Agua, ha señalado que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, más y mejor calidad de agua, en beneficio de todos los habitantes pero principalmente de la zona oriente.

Ojalá que todos los legisladores se pusieran las pilas como lo ha hecho Hernández.

POR LAS CALLES...

El director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la ALDF, Miguel Ángel Errasti, aseguró durante la inauguración del "Simulacro Legislativo: jóvenes por el Constituyente CDMX 2016" que este momento es fundamental para concretar los compromisos adquiridos entre ese instituto y el IEDF, a través de la capacitación de los jóvenes. El propósito es recopilar o generar iniciativas de ley que enriquezcan -con la visión de la juventud- la redacción de la Constitución de la Ciudad de México. **C**

garciam.javier@gmail.com
@GarciaJJavier



Ambulancias patito

Quizá por más de una década el tema de la regulación y control en la operación de las ambulancias patito ha estado en la esfera pública. Son bien sabidas las historias de abuso que se cometen en las mismas, pero incluso más que salvar vidas, las ponen en riesgo.

Ayer, en la Comisión Permanente, **Iván Texta** presentó en la Asamblea Legislativa un punto de acuerdo elaborado por la diputada **Nora Arias**, donde se pide a la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Secretaría de Salud local que remitan un informe sobre el estado que guardan los operativos y acciones de verificación sanitaria de las ambulancias que operan en la capital del país.

Además de mantener un "respaldo" directo a los operativos contra esas unidades y, con ello, sancionar con todo el rigor de la ley a quienes "comercializan" con el dolor ajeno.

Se justificó, como es sabido que estos servicios sin regulación se prestan, actúan "sin escrúpulos" y con total impunidad lucrando con una urgente atención médica por un incidente que requiere de inmediato una ambulancia.

Derechos humanos

Menudo trabajo tiene el cabildo de Huixquilucan, que gobierna **Enrique Vargas del Villar**, en analizar los perfiles profesionales y trabajo en este rubro, para elegir a la nueva defensora o defensor municipal de Derechos Humanos.

Entre los aspirantes que se registraron y a quienes revisa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, destacan las trayectorias de **Juan Manuel Cadena Vargas**, abogado por la UAM-Azcapotzalco, de **Carol Argelia Orozco Morán**, licenciada en Derecho por la Universidad Anáhuac, **Genaro Granada Romero**, abogado por la Univetec, así como de **Mario Benito Fierro**, **Gabriel Juárez Ortiz**, **Cecilia López García**, **Diana Zauco Martínez** y **Miriam Ballina Ávalos**, quienes aspiran al cargo. Habrá que esperar los resultados.

ESQUIRLAS

Nos cuentan que el PRD en la ciudad respaldará a su diputada local **Janet Hernández Sotelo** en su cruzada por contar con agua, un derecho de todos los capitalinos el cual busca que sea plasmado en la nueva Constitución.

Con este fin la legisladora reúne firmas, las cuales entregará el próximo martes al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. También pedirá a la Cámara de Diputados recursos para optimizar la dotación del líquido en Iztapalapa, aunque el tema atraerá a muchos más, nos aseguran.

Rozones

Nuevo reto en aguas profundas

Con el anuncio de las bases para que Pemex busque un socio para la exploración y desarrollo del campo Trión en aguas profundas del Golfo de México, la empresa productiva del Estado, a cargo de **José Antonio González Anaya**, logra echar adelante un proyecto del que se hablaba desde 2014. Es además un reto de colaboración para los técnicos en su asociación y trabajo futuros.

Sueldo parejo a asesores

La noticia es que no hay una sola bancada en la ALDF que no tenga coordinador de asesores con sueldo de 108 mil pesos mensuales, fijados por el tabulador, lo que significa que no hay favoritismo para unas u otras. Morena, PRD, PAN, PRI, PVEM, et- cetera, cuentan con esa figura, sobre la que recae la responsabilidad de llevar a buen puerto las iniciativas de los legisladores.

En Chiapas avanza la justicia

La noticia es que Chiapas tiene ya varias estrellas en materia de justicia: ayer, las autoridades estatales atraparon a otro de los implicados en la amenaza con arma contra una reportera. Lo que se suma a los capturados por el homicidio del alcalde de San Juan Chamula, por los saqueos en tiendas departamentales y por los maestros rapados. Encomiables acciones contra las violaciones a la ley.

Roberto Gil, rápido y puntual

Formalizó el Senado ante la Suprema Corte la solicitud para que los ministros den prioridad al recurso de inconstitucionalidad contra los gobiernos de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo. Fue el líder de esa Cámara, **Roberto Gil**, quien entregó al máximo tribunal del país el documento con la petición, con lo cual dio rápida y puntual respuesta a la solicitud entregada por el senador del PRI, **Arturo Zamora**.

Juan Díaz, aburrido de la CNTE

Así que al líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Juan Díaz de la Torre**, ya le da flojera hablar de la CNTE. Y no es para menos, pues mientras el gremio que representa se ha comprometido con la educación y ha privilegiado a los alumnos, los centistas llevan tres décadas con el "mismo guión", año tras año. Sí, ya chole.

Clonan tarjeta de Di Costanzo... en NY

Con la novedad de que al titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, **Mario di Costanzo**, le clonaron su tarjeta de crédito en un hotel de Nueva York, donde estuvo a finales de 2015. El funcionario informó que "los delincuentes usaron la tarjeta para realizar compras por unos 50 mil pesos". Pasa hasta en las mejores ciudades.

Le llueve al Temo

Duro se están yendo contra el alcalde de Cuernavaca, **Cuauh-témoc Blanco**, varios políticos por sus gastos. Ahora la regidora priista, **Karla Jaramillo**, dio a conocer que el futbolista incrementó en 50 por ciento el gasto de la nómina y que en los primeros seis meses de su gestión erogó el 66 por ciento del presupuesto del rubro de servicios personales. Y lo que viene.

28 de julio de 2016

Murmillos

ALERTAS.- Después de cuatro días de haber pedido la cita con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, **Enrique Vargas del Villar** sostiene que “ni siquiera la llamada nos han regresado”.

Entrevistado en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Regaños**, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, el alcalde de Huixquilucan insiste en instalar mesas de trabajo para abordar dos puntos torales: la seguridad de los presidentes municipales y el flujo de información de lo que ocurre en cada municipio.

“Somos los que sabemos cómo están nuestros municipios. Conocemos quiénes se mueven y a qué se dedican. Podemos nutrir de información a la autoridad federal que designen para incrementar el combate al crimen organizado y el narcotráfico”, dice.

Y da a conocer que hasta el momento no hay una dependencia, una dirección, a la cual le puedan brindar la información que poseen todos y cada uno de los alcaldes del país.

La primera pregunta sería: ¿por qué no los ha recibido el responsable de la seguridad interna del país? Y segunda: ¿por qué no se nutre la autoridad federal de la información que poseen los ediles? Sin ánimo de amarrar navajas.

RUMORES.- Pemex absorbe pérdidas de aproximadamente 18 mil millones de pesos anuales, por los descuentos que hace en materia de gas LP.

Según la ley debería estar dando un descuento de entre 13 por ciento y 15 por ciento del precio de la molécula, y sin embargo, está otorgando el 34 por ciento o más, lo que beneficia unas cuantas empresas gaseras.

La información se vuelve relevante después de que los propios gaseros han informado que están importando directamente el gas LP y lo obtienen a precios inferiores, aunque lo venden al fijado por la Secretaría de Economía.

Los descuentos de Pemex Transformación Industrial podrían ser irregulares y nadie parece tener interés en evitar las pérdidas de Petróleos Mexicanos.

Ahí lo dejamos.

SONIDOS.- De San Luis Potosí nos informan que la Coparmex del Estado, capitaneada por **Gustavo Puente Estrada**, exige al Gobierno estatal intervenir ante las autoridades federales de Medio Ambiente y la Profepa, para que inspeccionen los sitios en donde las empresas contaminantes depositan sus desechos tóxicos y biológicos.

Lo hacen en zonas en donde se encuentran mantos acuíferos y con sus acciones envenenan el agua que consumen los potosinos.

También nos reportan que Ciudad Valles, la cementera Cemex arroja sus desechos al río Choice, con lo cual contaminó el líquido y ya se han presentado casos de animales muertos y principio de

Fecha 28-JUL-2016

Página

2

Sección

Deportes

VII LEGISLATURA

cáncer en personas. Y aunque hay solicitudes formales en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nadie ha ido al lugar.

¿Será por la ausencia de verificentros? Pregunta al aire... si lo encontramos.

BALBUCEOS.- De última hora se informó que la programada reunión entre funcionarios de Gobernación y dirigentes de la CNTE para discutir en la "Mesa Política" los planteamientos de los disidentes, fue cancelada.

No hubo explicaciones, salvo la versión de los profesores: "no nos confirmaron la cita".

¿Será?

REZONGOS.- Dos prospectos que habrían sido seleccionados para sustituir a **Jesús Anaya** en la coordinación de comunicación institucional del CEN del PRI, declinaron "el honor".

Según las versiones que corren en el edificio central del partido, el tema fundamental fue el de los salarios.

"Los que habían venido se regresaron a sus plazas en la CFE, porque ahí los sueldos son del triple a los que se pagan en el PRI", nos dice una fuente bien enterada.

Sin comentarios.

SUSURROS.- Nos dicen que en el Senado de la República habrá movimientos en la coordinación de la bancada del PAN y que **Fernando Herrera** será relevado por el actual presidente de la Mesa Directiva. **Roberto Gil Zuarth** en cuando termine su gestión, lo que ocurrirá el 30 de agosto.

Son rumores, que quede claro.

ENTRE LÍNEAS.- El tema de reducir la edad para votar y pasar de los 18 a las 16 años, podría generar que en la Ciudad de México unos 245 mil jóvenes ingresaran al Padrón Electoral, dice **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La propuesta que está siendo discutida por académicos, constitucionalistas y representantes de partidos políticos podría encontrar objeciones, toda vez que se aplicaría solamente en la Ciudad de México y no a nivel nacional.

La probable inconstitucionalidad tendría que ser resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación si es que alguien impugna el texto correspondiente y que se pretende plasmar en la Constitución de la Ciudad de México.

HABLILLAS.- Ante el desaprovechamiento que se le da al Cetram Santa Anita, la diputada **Beatriz Olivares**, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), para que en coordinación con la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Autoridad del Espacio Público (AEP) y la Delegación Iztacalco, a que generen un programa para aprovechar de manera adecuada el "paradero" ubicado en el estación del Metro Santa Anita.

Al subir a Tribuna de la Diputación Permanente el punto, que fue aprobado, dijo que de acuerdo con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) en Iztacalco existen solo 3 paraderos con una afluencia de 2 mil o menos usuarios, de éstos, el Centros de

Fecha 28-JUL-2016

Página 2

Sección OPINIONES

Transferencia Modal (Cetram) de Santa Anita, es uno de ellos.
A ver si le hacen caso, porque las órdenes es no moverle nada al tema.
E-mail: murmullos2008@hotmail.com

DICEN...

Que hoy, como parte de la Operación Tornado, **Rodrigo Medina de la Cruz**, exgobernador de Nuevo León, comparecerá en la Sala 1 de los juzgados del Palacio de Justicia de Monterrey a las 9:00 horas. El priista sería investigado por peculado, ejercicio indebido de funciones y abandono de funciones durante su administración y deberá presentarse en el Palacio de Justicia, donde el Ministerio Público solicitará la vinculación a proceso para su investigación formal. Como parte de esta averiguación hay otros 30 exfuncionarios, amigos y familiares del exgobernador priista que han sido o serán citados a comparecer ante el juez; el caso más reciente es el del extesorero **Rodolfo Gómez**, quien el martes 26

quedó vinculado a proceso. Poco pronto, dicen que **Medina** solicitó un amparo ante un juez de distrito en materia penal para impedir el uso de la fuerza pública en su contra, en caso de no presentarse.

Que se debe reconocer a **Ricardo Anaya**, quien se propuso impulsar un tema que hace tiempo parecía sin importancia y que cada día toma más fuerza: el combate a la corrupción. El queretano lleva ya algunos años señalando que se debe acabar con ese cáncer que afecta de manera importante al país, y el tiempo le ha dado la razón. Habrá que considerar que ese asunto lo puede llevar a la candidatura Presidencial.

Que la presidenta del PRI en la Ciudad de México, **Mariarra Moguel Robles**, señaló que los problemas que enfrenta hoy la capital del país no son sólo culpa de una administración, sino que forman parte de una serie de ocurrencias que se

viene arrastrando en el pasado reciente, como fue el hecho de privilegiar la construcción de segundos pisos, en lugar de promover más líneas del Metro o mejorar el transporte público. "Hay grandes deudas en la ciudad en las que todos debemos trabajar en conjunto". Al participar en el foro "Juventud es Constituyente CDMX 2016", organizado por el IEDF y la Asamblea Legislativa del DF, entre otros, **Moguel** hizo un llamado a los dirigentes de todos los partidos, a dejar de lado los colores partidistas y contribuir en la elaboración de la Constitución que la ciudad se merece, "por ser la gran capital de nuestro país". **C**



Marcelo cabildea por El Peje en EU

Mantiene una excelente relación con los Clinton, en especial con Bill.

Quienes pensaban que **Marcelo Ebrard** iba a estar rascándose la panza en París mientras acaba el actual sexenio y pueda regresar de su autoexilio, se equivocan. Dicen las malas lenguas que **Marcelito** anda en Washington, pero no de vacaciones, sino muy pendiente de la convención del Partido Demócrata, que lanzó como candidata a la Presidencia de Estados Unidos a **Hillary Clinton**.

¿Y qué vela puede tener en ese entierro gringo el exmejor alcalde del mundo? Pues básicamente son dos cosas y ambas, lo adivinaron, relacionadas con la *grilla*.

La primera es que —dicen— es asesor en el equipo de **Hillary**, toda vez que mantiene una excelente relación con los **Clinton**, en especial con **Bill**. Hay que recordar que **Ebrard** invitó varias veces a México a **Al Gore** cuando era vicepresidente de EU.

Los demócratas creen que, en caso de ganar, **Marcelito** les puede ser de ayuda en la relación con las cañerías del sistema mexicano, aunque, obviamente, saben que no le podrían sacar mucho jugo en la administración de **Enrique Peña Nieto**, sino hasta el 18.

Porque tal es la animadversión en su contra, que si el señor pone un pie en el país, seguro para directo en la cárcel. **Ebrard** sabe de lo que son capaces los gobiernos priistas, él mismo se formó en ese partido y con esos códigos.

Pero la tarea más interesante que el exjefe de Gobierno está haciendo del otro lado del río es un precabildeo con los

demócratas para venderles la idea de que **Andrés Manuel López Obrador** ya no es un peligro para México, y menos para los gringos.

Intenta desmontar la imagen de que el tabasqueño pudiera ser un **Hugo Chávez** en potencia y que, incluso, sería conveniente que lo apoyaran para que sea el presidente de los mexicanos a partir de 2018.

En esas anda **Ebrard**,

quien tiene puestas todas sus esperanzas en que **El Peje** gane las elecciones dentro de dos años para que él pueda regresar al país y no solamente reivindicar su nombre, sino cobrar venganza.

Dicen quienes han estado en contacto con él que **Marcelito** tiene bien metidos a varios actores políticos que —según él— lo traicionaron, y que el odio de estar tanto tiempo fuera le ha acrecentado su deseo de venganza.

Desde que el exfuncionario huyó a París empezó a quedarse solo, aunque, por diferentes medios, ha tratado de rehacer su relación, incluso con grupos empresariales importantes, para servir de puente en caso de que **López Obrador** en verdad llegue a Los Pinos.

También dicen que **Ebrard** está muy sentido con algunos colaboradores cercanos, como el yucateco **René Cervera**, a quien ha apoyado siempre, pero que en la actualidad no quiere ver ni en pintura, a pesar de que lo visitaba seguido en París. A los únicos a quienes sigue teniéndoles confianza son al senador **Mario Delgado** y al diputado federal **Vidal Llerenas**, que siempre han sido sus muchachos. De ahí en fuera no confía en nadie más.

Habrá que ver si los gringos le compran la idea de que a México le vendría bien un Mesías.

CENTAVITOS... Quien por fin sacó la cabeza fue **Marianita Moguel** para pedir que, "sin distinción de colores", todos los partidos apoyen la Constitución Política de la CDMX. Muchos soltaron la carcajada con eso de que "sin distinción de colores", porque precisamente el PRI quedó muy descolorido luego de la histórica derrota bajo su mando. Con qué cara pide algo a los demás esta muchacha, si ni en su partido le hacen caso.

Dicen que anda en Washington, pero no de vacaciones...



EN LA ASAMBLEA, SIN PARNÉ NO BAILÓ EL PERRO

El viernes pasado revisé tempranillo los sitios donde los acareados, activistas, grupos de choque y anarquistas, que alquilan los políticos y líderes, se reúnen, en ninguno observé a los desestabilizadores sociales, de inmediato pensé; seguro los diputadetes de baja monta, a sabiendas de que a lo que habían convocado no sería un acto oficial de Morena, sino que se trataría de una trampa pirata, fue esa la razón por la que los legisladores no soltaron el parné a los agitadores a sueldo y por ello es que no asistieron masivamente y solo lo hicieron los de guardia esos que siempre rondan entre el Portal de Mercaderes y la Cámara de Diputados (antigua) por ello a fuerza de ser sinceros y sin mácula de ningún orden, hay que decir que el pseudodebate lo ganaron por default los Toreros & Aficionados. ¡Olé!, ya luego vino la faena de los panelistas a los que se les reconoce por haber estado ahí, mas a sabiendas, que era predecible que el graderío estallara lo cual no sucedió con el octanaje que se esperaba y qué bueno, pues eso ayudó a que el acto se desarrollara sin más rispidez que la que siempre permea en este tipo de emboscadas, los convocados a la mesa (¿quién los convocó o los eligió?) dijeron lo que les pareció conveniente o lo que pudieron, más asentar que sus palabras hasta donde se sabe no tuvieron difusión más allá de los medios del medio o cuando menos no sonaron como debieran en las secciones de política, cultura, análisis y en los noticieros, lo cual hubiera sido beneficioso y siempre será necesario.

Con el fin de que el gremio esté preparado en todos sentidos que van desde adelantarse inteligentemente a los acontecimientos en defensa de la continuidad de los festejos en la capital, de quienes deberán representar a los taurinos en futuras intervenciones y plantear en general la logística, está la idea de constituir el frente "Fiesta Brava, Fiesta Mexicana", el que arrancararía el 1o. de agosto día que se declararía el de la "Tauromaquia Mexicana".

Y no menospreciamos a quienes piensan diferente a nosotros, porque entre ellos a algunos les gira la piedra y están al tanto de lo que sucede dentro de la fiesta, como ese que me preguntó ¿cuáles son las defensas naturales biológicas con las que cuenta el toro? Ese que ustedes dicen sirve nomás para ser toreado -pues su bravura, su edad, su fuerza, sus cuernos... - ¿entonces por qué ustedes mismos le andan disminuyendo sus defensas o lo que es lo mismo degradando la integridad del toro?, ¡Tómala! - ¿No será que dentro de la fiesta también tenemos antitaurinos?

Por otro lado, es de pensarse que si la llegada del Arq. Javier Sordo a la Plaza México, obedece a la dualidad empresarial y arquitectónica en pro de remodelar el inmueble o cuando menos darle mantenimiento, es porque están pensando en que las corridas continuarán, pues sino ¿pa' que meterle dinero bueno al malo?, ¿será que Miguel Ángel Mancera ya dio la orden de blindar las corridas?, no cabe duda que esta fiesta, que siempre debería de ser brava, muchas veces sólo es especulativa y eso también es una forma de dañarla, por ello urge que la empresa que lo vaya hacer, se olvi-



Fecha 28-JUL-2016

Página 21

Sección Varios

de de los misterios de la alfombra roja, de invitadillos de plástico, de edecanes voluptuosas, de codazos por la entrevista, que además el horno no está pa'bollos y vía boletín de prensa a la de ¡ya! den a conocer el futuro...

Se informa a la opinión pública que la nueva empresa será ¿_____? al frente de la cual estarán ¿_____? y la Temporada de Novilladas arrancará el domingo tal y si es necesario por tiempos se alternará los jueves, y para ello vamos hacer un gran esfuerzo.... bla, bla, bla... ¡Al toro que es una mona!



Por Édgar Lira

* Tlhuac a merced de la delincuencia

Los hechos del miércoles, con saldo de ocho heridos y un muerto en un asalto a un transporte público sólo demuestra la incapacidad del jefe delegacional de Morena, Rigoberto Salgado para contener a la delincuencia.

Ha hecho caso omiso a los reclamos de los habitantes y dueños de establecimientos mercantiles del lugar de solicitar la presencia de fuerzas federales o bien demandar operativos en las zonas con los más altos índices delictivos.

Desde su llegada, denuncian los inconformes, creció la inseguridad y la introducción de droga en ese rincón de la provincia capitalina es el pan de todos los días. Tan es así que Tlhuac se ha convertido en una zona de paso para la distribución de drogas y en cuatro colonias la delincuencia ha sentado sus reales.

La organización criminal denominada "El Sindicato" ha crecido desmesuradamente y regentea a los propietarios o choferes de bici-taxis, que son un transporte alternativo en la jurisdicción, a quienes cobran de 20 a 50 pesos por dejarlos trabajar.

Y la cosa no para en esas acciones de extorsión, pues estas se extienden a tianguis, restaurantes, tiendas y demás establecimientos mercantiles sin que las autoridades delegacionales hagan algo por frenar la grave crisis de inseguridad que se vive en Tlhuac.

Tal pareciera que el jefe delegacional Rigoberto Salgado, se está durmiendo en sus laureles, que no se le olvide que camarán que se duerme, se lo lleva la corriente.

La pregunta es hasta cuándo señor delegado seguirá flojeando, hasta cuándo dará respuesta a los habitantes de la demarcación que creyeron en usted, que pensaron que usted era una alternativa de cambio. Le han faltado tamaños, acaso.

Por lo pronto la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, a través de las videocámaras del C4, ya tiene identificados a tres de los cuatro delincuentes

A la defensa

En cuanto a la acusación de Candelaria López hacia el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, de solapar y proteger a funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México para que no acudan al órgano legislativo, Toledo Gutiérrez señaló que ha sido la misma bancada del Grupo Parlamentario del PRD la que ha citado a un número importante de funcionarios.

"En el PRD no solapamos a nadie, sólo basta con revisar el número de funcionario citados en la VII legislatura, muchos de ellos llamados por nuestro partido, tal es el caso de los 16 jefes delegacionales y más de la mitad de los secretarios del Gobierno de la CDMX, incluida Patricia Mercado, quien se presentó el 13 de octubre de 2015", aseveró.

Además, concluyó, le pido al diputado del PES que haga memoria y recuerde cuando era funcionario de la delegación Iztapalapa y acudía a la ALDF a cabildear con los diputados para que no llamaran a comparecer a sus jefes por diversas situaciones..

LOS MALOSOS

> No hay acuerdo con la CNTE para reintegrar maestros y descongelar cuentas: Segob

LOS MALOSOS

NO HAY ACUERDO CON LA CNTE PARA REINTEGRAR MAESTROS Y DESCONGELAR CUENTAS: SEGOB



"No existe ningún acuerdo entre la Sección 22 y la Secretaría de Gobernación en ninguno de los temas del comunicado emitido por la CNTE", comentan, a este espacio, de la dependencia de **Miguel Ángel Osorio Chong**.

La CNTE aseguró que se descongelarán las cuentas bancarias del gremio y que serían reinstalados los maestros cesados y liberados los activistas presos.

Nada de eso; Gobernación agrega: "En los temas de los ceses y descuentos, la Segob colaborará para acercarlos a las autoridades facultadas para atenderlos, nada más".

NORBERTO CELEBRA CON SLIM, SAHAGÚN, ROMERO; SANTA GRILLA: MATRIMONIOS GAYS Y ELECCIONES



"Quiero agradecer a **Carlos Slim**, aquí presente, porque gracias a él los fieles disfrutan de esta obra", señaló el cardenal **Norberto Rivera Carrera** en un salón de la Plaza Mariana, en la celebración de 50 años de sacerdocio.

Dos horas antes, a la hora del Ángelus, la Puerta Santa de la **Basilica de Guadalupe** dio paso a una procesión de decenas de obispos y arzobispos rodeados de incienso y mirra hasta el altar al pie del Ayate de Juan Diego. Al final, el encargado de la nunciatura leyó una emotiva carta enviada por el **Papa Francisco** a Norberto.

Familiares, amigos y la curia católica rodearon al arzobispo primado de México, sucesor 34 de Fray Juan de Zumárraga. **Diego Fernández de Cevallos**, **Marta Sahagún**, **Carlos Romero Deschamps**, **Joel Ortega**, **Salomón Chertorivski**, **José Elías Romero Apis** y **Boris Schwartzman**, entre cientos de invitados.

Con alzacuellos destacaron el cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**, el arzobispo de Tlalnepantla, **Carlos Aguilar Retes**, el obispo de Culiacán, **Jonás Guerrero**, quien recibió, semanas antes, una llamada del Presidente **Enrique Peña Nieto**, **Víctor Sánchez**, de Puebla, y **Hugo Valdemar**.

No faltaron los comentarios de la iniciativa de los matrimonios igualitarios y la adopción de infantes como factor electoral influyente en los resultados de algunos estados "No fuimos los obispos; fueron los fieles quienes decidieron castigar la iniciativa", comenta a este espacio un importante arzobispo, y agrega: "...Y faltan las modificacio-

nes en programas escolares, donde la cultura de diversidad sexual es obligatoria"; eso tendrá peores consecuencias electorales. ¡Suena a advertencia...!

¿Qué harán **Ricardo Anaya**, **Alejandra Barrales** y **López Obrador** con el tema...? ¿Cómo lo resolverá Enrique Ochoa Reza...? Fueron los cuestionamientos por la cercanía de la elección en el Estado de México, donde la curia no duda de la posición del gobernador **Eruviel Ávila Villegas**. ¡Santa grilla...!

MARTA SAHAGÚN Y EL VÓMITO DE FOX FRENTE AL 'JEFE' DIEGO



Quienes vieron sola a **Marta Sahagún** en la comida del cardenal **Norberto Rivera Carrera** pensaron "seguramente **Vicente Fox** está vomitando en el baño".

Los dichos del ex presidente contra el otro ex presidente panista, **Felipe Calderón Hinojosa**, por las aspiraciones presidenciales de **Margarita Zavala Gómez del Campo** dieron la vuelta por todo el evento y **Diego Fernández de Cevallos**, ahí presente, simplemente movía la cabeza como con pena ajena.

Pero a Marta nadie se atrevió a preguntarle, y menos a recordar que por su aspiración presidencial salió de Los Pinos **Alfonso Durazo**, no sin antes dejar una larga carta reveladora de todas las intenciones de la celayense.

¿TE HABLAN, XÓCHITL...! CREEL Y TRIANA, POR LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO



¿A poco **Santiago Creel** le tira al violín para pegarle al violón...? Porque al paso de **Xóchitl Gálvez**, la delegación Miguel Hidalgo quedará más panista que Benito Juárez, y ahora como alcaldía.

Y, de plano, el equipo de Creel Miranda, con el alfil **Jorge Triana Tena**, fue totalmente desplazado, así que necesitan una buena plataforma en San Lázaro, digamos la presidencia de la Mesa Directiva, para enfrentar al grupo doblemente hidalguense y al experimentado **Obdulio Ávila Mayo**.

Y ni cómo negarle a Xóchitl la mano para señalar sucesor después de arrebatarle a **Víctor Hugo Romo** y al PRD la demarcación pintada de azul del 2000 al 2012, pero Creel ya tuvo una probadita con **Gaby Cuevas Barrón** del 2006 al 2009, y quiere repetir.

Para efectos prácticos, Miguel Hidalgo está preganada y, desde el CEN del PAN, Santiago hace todo lo posible por convencer a **Ricardo Anaya** de las "virtudes" de Triana, sin importar el riesgo en la Cámara Alta, así que este violón no es nada despreciable.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



DESDE DONCELES

Galileo

Ajuste de cuentas

Falsas acusaciones encaminadas a espantar a las familias de la delegación Benito Juárez son dirigidas contra locatarios del Mercado *La Postal*, pues en el portal denominado *Letra Roja* que coordinan ex funcionarios de la administración de Marcelo Ebrard, se difundió que allí se vende todo tipo de drogas y se ejerce la prostitución en varios locales.

Tales hechos son rechazados por los locatarios representados por Efraín Martínez, es más, piden a las autoridades judiciales que hagan todas las investigaciones pues no tienen nada que ocultar, y dicen que se trata de un ajuste de cuentas de marcelistas contra el actual Gobierno para desprestigiarlo.

En otro tema, aunque resulte poco creíble, los diputados de

Morena en la ALDF que lidera César Cravioto, ya recularon, y no pedirán la cabeza de la cuestionadísima secretaria del Medio Ambiente Tanya Müller, por la muerte de varios animales en el Zoológico de Chapultepec, pues según ellos “pongan a quien pongan las cosas van a seguir igual”.

Finalmente, tras el arribo de la nueva presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, entre sus correligionarios corre la versión que le exigirán reactive el perredismo en los cuatro estados donde perdieron su registro, que son Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Colima. **B!**

BINOCULARES

Lo acusan de corrupto, no de...

Luego de las diferentes investigaciones de varios medios que han dejado al descubierto la forma en la que operaba una red de corrupción en Veracruz, el gobernador **Javier Duarte**, anunció que haría públicos sus bienes. Según Duarte tiene apenas dos casas, tres vehículos y sus fortunas no rebasa los 10 millones de pesos. Si las investigaciones periódicas detallan precisamente cómo fue que se dedicaron a desaparecer miles de millones de pesos, quién pensaría que el dinero iba a estar en las cuentas de los involucrados. Se les acusa de hilvanar una red de corrupción, no de ser tontos.

Presupuesto clientelar

A finales del año pasado, desde la Asamblea Legislativa se solicitó un incremento presupuestal por 221 millones de

pesos para el Instituto de Vivienda, recursos que serían destinados para cubrir con la deuda histórica por expropiaciones, compra de terrenos para la construcción de departamentos e incrementar acciones a favor de la vivienda. El gobierno de la ciudad desde hace años se ha convertido en el mejor aliado de diferentes grupos dedicados a invadir propiedades, para que luego sean las autoridades quienes paguen expropiaciones y les den presupuestos para construir sus viviendas, allá va a parar mucho del presupuesto.

El fracaso

Desde la aplicación de la Ley para el respeto de la vida silvestre, con la que se impide a los circos ofrecer espectáculos con animales, el 80% de las especies que fueron entregadas por los empresarios circenses han muerto. Otros que sobreviven están en malas condiciones en algunos santuarios. Así, el fracaso de la ley que buscaba protegerlos.

VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO



El peor enemigo de Javier Duarte, es Javier Duarte; liderazgos transformadores para combatir corrupción: Castelazo

Se dice en los corrillos políticos que el peor enemigo del aún gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, se llama, exactamente, Javier Duarte, de quien se comenta también que en este último, último tramo de su gestión, terminó enfrentado con todo mundo amén de que deja cuantiosos pendientes.

Y el que ya lo dejó de su mano, por lo que puede observarse hasta el momento, es su partido, el PRI. Para muestra, ahí está que en la sesión de la Comisión Permanente, el diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, anunció que el Revolucionario Institucional respalda la investigación de la PGR al mandatario veracruzano porque, "eso es lo que se necesita:

no declaraciones ni gestos políticos, sino la acción de la autoridad responsable".

Sin embargo, Ramírez Marín consideró como positivo el hecho de que Duarte anunciara ayer que hará pública la declaración de sus bienes, un asunto sin duda, muy esperado por propios y extraños, sin embargo, más de uno le quisiera preguntar al diputado yucateco el por qué confiar en Duarte de Ochoa, cuando dice aquello de que "no tengo nada que ocultar".

Y en eso del combate a la corrupción, ayer, **José R. Castelazo**, presidente del Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU, presentó el reporte de actividades y recomendaciones al Consejo Económico y Social de ese organismo multilateral, en el que se sugiere reforzar notablemente, a las instituciones públicas, privadas y so-

ciales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Señaló además el doctor Castelazo, la necesidad de apoyar a, y apoyarse en las autoridades locales, en los procesos de implementación de los 17 objetivos que conforman la Agenda 2030, aprobados por la Asamblea General en septiembre de año pasado.

Castelazo puso "el dedo en la llaga" al enfatizar sobre el riesgo que representa la corrupción, e insistió en la adopción de medidas para prevenir, detectar y sancionar prácticas corruptas. Reconoció, así mismo, la necesidad de contar con liderazgos transformadores, capaces de motivar a otros y adoptar normas más estrictas, incluyentes de las contribuciones individuales, el estímulo intelectual y, particularmente, la influencia moral.

Luego de estas reflexiones del doctor Castelazo, cabe una pregunta: ¿el recientemente aprobado Sistema Nacional Anticorrupción será capaz de ponerse en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

NOTAS CORTAS

*** El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, entregó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el documento para formalizar la solicitud de que el recurso de inconstitucionalidad contra los Gobiernos de Quintana Roo, Chihuahua y Veracruz, sea revisada con carácter de prioritario por los ministros, con lo cual dio rápida y puntual respuesta a la petición entregada por el senador del PRI, **Arturo Zamora**.

*** Hoy, la diputada local perredista **Janet**

Fecha 28-JUL-2016

Página

12

Sección UPC/SAL

VII LEGISLATURA

Hernandez iniciará una intensa campaña en pro del derecho al agua y de su cuidado. Seguramente esta bandera que enarbola la legisladora del Sol Azteca será apoyada por diversos sectores de la sociedad, ya que es necesario implementar una cultura del uso racional del agua para poder tener acceso al vital líquido.

*** Le estalló una "bomba" al presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna Estrada** con la publicación de información que revela la contratación de asesores que perciben un salario superior al del jefe de Gobierno de la CdMx. Esto hizo que creciera la inconformidad entre los asesores de los 66 diputados que sienten que se les podría escamotear su bono de productividad, pues los recursos destinados para ello, son usados para sueldos estratosféricos de la máxima instancia legislativa del recinto de Donceles y Allende. Los inconformes señalan que en todas las legislaturas se les ha otorgado puntualmente ese derecho, incluso fue respaldado por el entonces diputado **Guillermo Sánchez**, actual Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa. Dos preguntas: ¿qué va a pasar

con esos recursos ya etiquetados? ¿Acaso, será para engordar la burocracia de la Comisión de Gobierno?

*** La Secretaría de la Función Pública, concluyó cuatro procedimientos administrativos de responsabilidad a quien fuera Director General de Exportadora de Sal, SA de CV, debido a que realizó contratos de venta de sal en toneladas superiores a los permitidos y por convenir la entrega de dividendos al ayuntamiento de Mulegé, Baja California Sur, sin la autorización del Consejo de Administración. De esta forma, se le impuso al exfuncionario federal una sanción económica equivalente a 1.5 veces el daño causado; es decir, 11 millones 250 mil pesos y procedimiento de inhabilitación por diez años.

*** Por vez primera, diputados y senadores del PVEM, bancadas que encabezan **Jesús Sesma** y **Carlos Puente Salas**, respectivamente tendrán su reunión plenaria de manera conjunta y, ojo, sin el PRI. Será en la Ciudad de México y participarán miembros del gabinete legal y ampliado. Mucho se habla de un posible rompimiento con legisladores priístas, pero en el Partido del tucán lo niegan. Nada de eso. ¿Será?

morcora@gmail.com

A la comunidad universitaria A la opinión pública

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es una institución educativa del Estado mexicano cuya Ley Orgánica le ha dotado de autonomía para gobernarse a sí misma a través de sus órganos internos.

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana manifiesta su absoluto rechazo a cualquier injerencia externa y en particular a la publicación del pasado 19 de julio, firmada por diez integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y dos ex diputados federales, así como a los puntos de acuerdo tomados por la Asamblea Legislativa los días 26 de noviembre de 2015, 13 y 20 de julio del año en curso, en los cuales se malinforma a la sociedad y a nuestra comunidad universitaria con afirmaciones que faltan a la verdad.

La Universidad Autónoma Metropolitana en ejercicio de su autonomía ha mostrado su capacidad y competencia para resolver sus problemas recurriendo a su legislación y órganos colegiados, que constituyen los espacios universitarios de diálogo y toma de decisiones. Por lo anterior, el Colegio Académico demanda respeto irrestricto a nuestras formas de organización, conforme a los valores y principios que la UAM ha forjado durante 42 años.

Colegio Académico
Universidad Autónoma Metropolitana

**Aprobado por unanimidad y para su publicación, en la Sesión 401 (urgente) celebrada los días 21, 22 y 27 de julio de 2016.*



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

A la comunidad universitaria A la opinión pública

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es una institución educativa del Estado mexicano cuya Ley Orgánica le ha dotado de autonomía para gobernarse a sí misma a través de sus órganos internos.

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana manifiesta su absoluto rechazo a cualquier injerencia externa y en particular a la publicación del pasado 19 de julio, firmada por diez integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y dos ex diputados federales, así como a los puntos de acuerdo tomados por la Asamblea Legislativa los días 26 de noviembre de 2015, 13 y 20 de julio del año en curso, en los cuales se malinforma a la sociedad y a nuestra comunidad universitaria con afirmaciones que faltan a la verdad.

La Universidad Autónoma Metropolitana en ejercicio de su autonomía ha mostrado su capacidad y competencia para resolver sus problemas recurriendo a su legislación y órganos colegiados, que constituyen los espacios universitarios de diálogo y toma de decisiones. Por lo anterior, el Colegio Académico demanda respeto irrestricto a nuestras formas de organización, conforme a los valores y principios que la UAM ha forjado durante 42 años.

Colegio Académico
Universidad Autónoma Metropolitana

**Aprobado por unanimidad y para su publicación, en la Sesión 401 (urgente) celebrada los días 21, 22 y 27 de julio de 2016.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA